CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1984 DE 2024

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL CESAR GRUPO AMV 1 LOTE 1.



ASISTENCIA CAPACITACION METODOLOGIA IRAP, INSTITUTO NACIONAL DE VIAS SEDE BOGOTA / REVISION SITIOS CRITICOS PR 17+0000, RUTA 7806, EL BANCO-TAMALAMEQUE-EL BURRO

INFORME MENSUAL DE ADMINISTRACION VIAL

VIAS: 4313 SAN JOSÉ – YE DE ARJONA, 43CS02 YE DE ARJONA – CUATROVIENTOS, 45CS09 CUATROVIENTOS – CODAZZI Y 7806 EL BANCO - TAMALAMEQUE – EL BURRO

PERIODO: 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: admgicesar@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 11

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 12

3 LOCALIZACIÓN.....12

4 INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VÍA.....17

4.1 INVENTARIO DE ELEMENTOS DE LA VÍA. 17

4.1.1. Superficie De La Vía 17

4.1.1 Puentes 18

4.1.1 Obras Hidráulicas Menores Y Cunetas 25

4.1.1 Señalización Vertical 27

4.1.1 Señalización Horizontal.....29

4.1.1 Zonas De Rocería 29

4.2 ESTADO ACTUAL DE LA VIA.....30

5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO.....34

6 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA 36

6.1 Información General Contratos De Obra Y De Mantenimiento Rutinario....36

6.1.1 *COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTACION DEL PASO "COOTRAESPA"*.....36

6.1.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL "COOTRAMAVI" **.....37**

6.1.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL "COOTRAMAVI" **.....38**

6.1.4 SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S. **39**

6.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO. 40

6.2.1 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTACION DEL PASO "COOTRAESPA" 40

6.2.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL "COOTRAMAVI" 41

6.2.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL "COOTRAMAVI" 43

6.2.4 SERVICIOS Y MATENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S 44

7 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.....46

8 ESTADO DE AVANCE DE LOS CONTRATOS.....46

8.1 CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 46

8.1.1 CONTRATO 1963 DE 2024 – COOPERATIVA COOTRAESPA 46

8.1.2 CONTRATO 1971 DE 2024 – COOPERATIVA COOTRAMAVI 46

8.1.3 CONTRATO 1966 DE 2024 – COOPERATIVA COOTRAMAVI 47

8.1.4 CONTRATO 1961 DE 2024 – SERVICIO Y MANTENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S. 47

9 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 47

9.1 Resumen Mensual Estado General Del Proyecto. 47

9.2 Maquinaria Y Equipo Contrato De Obra.....47

Se efectúa el control diario del equipo de las diferentes Cooperativas de Trabajo se diligencia el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 para cada una de ellas. 47

9.3 Personal Contrato De Obra 48

9.4 Informe Financiero Y Presupuestal Contrato De Obra 48

9.5 Estado General Del Tiempo.....48

9.6 Resumen Ensayos De Laboratorio 48

9.7 Control Aportes Legales Y Seguridad Social Contrato De Obra.....48

9.8 Seguimiento Garantías Y Seguros Contrato De Obra.....48

9.9 Seguimiento Al Plan De Calidad Contrato De Obra 48

9.10 Otros Documentos Seguimiento Mensual.....49

9.10.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo. 49

No aplican para los contratos de Obra vigentes teniendo en cuenta que no se solicitó Anticipo. 49

9.10.2 Seguimiento Programa de Obra. 49

No aplican para los contratos de Obra vigentes. 49

9.10.3 Seguimiento Programa De Inversiones. 49

No aplican para los contratos de Obra vigentes. 49

9.10.4 Acta de Comité de Obra. 49

No aplica para los contratos de Obra vigentes. 49

9.10.5 Acta de Reunión 49

N/A para el presente periodo. ..... ¡Error! Marcador no definido.

9.10.6 Informe Semanal.....49

10 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL 50

10.1 información General Del Contrato.....50

11 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL 51

11.1 PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN LAS VÍAS.....51

11.2 ALERTAR OPORTUNAMENTE AL INVÍAS SOBRE LA NECESIDAD DE DISEÑAR Y CONSTRUIR OBRAS ESPECIALES PARA LA MITIGACIÓN DE LA INESTABILIDAD EN SITIOS CRÍTICOS. 51

11.3 INFORMAR OPORTUNAMENTE AL INVIAS SOBRE LA NECESIDAD DE DISEÑAR OBRAS Y ADELANTAR ACCIONES EN RELACIÓN CON EL ENTORNO DE LA VÍA, ENCAMINADAS A SU ORNATO, A LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y A LA CONTAMINACIÓN VISUAL. 51

11.4 PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, COORDINAR, EVALUAR Y CONTROLAR LASACTIVIDADES DE LOS TRABAJADORES DE

MANTENIMIENTO RUTINARIO ENCARGADOS DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS CARRETERAS QUE SE LE ASIGNEN Y EJERCER SU INTERVENTORÍA. 52

11.5 ACTUALIZAR LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO VIAL (ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS – APU) Y SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE CARRETERAS QUE UTILIZA INVÍAS. 52

11.6 MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA DE REFERENCIACIÓN VIAL, CON BASE EN LA INFORMACIÓN QUE LE SUMINISTRE INVÍAS Y REPONER LOS POSTES DE REFERENCIA QUE HAGAN FALTA EN LA VÍA A SU CARGO Y REALIZAR VISITAS TÉCNICAS DE AUSCULTACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO DEL ESTADOGENERAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS MEDIANTE CONTRATOS Y QUE TIENE PÓLIZA DE ESTABILIDAD VIGENTE, SEGÚN RELACIÓN DE CONTRATOS Y PROGRAMACIÓN QUE LES SERÁ ENTREGADA POR INVIAS.....53

11.7 INSPECCIONAR LOS PUENTES DE MANERA RUTINARIA, DIRIGIR Y VERIFICAR SU MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO. 53

11.8 CAPACITAR CADA MES A LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO A SU CARGO, EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS, DE PUENTES, ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE ECONOMÍA SOLIDARIA. 53

11.9 PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN TERRITORIAL, EVALUACIONES Y PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA QUE INVÍAS PROGRAME PARA LOS INGENIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL, EN DIFERENTES SITIOS DEL PAÍS. 54

11.10 EVALUAR CON CRITERIO DE TRANSITABILIDAD (VISUAL) EL ESTADO DE LA RED VIAL A SU CARGO CON LA METODOLOGÍA SUMINISTRADA POR EL INVIAS.....54

11.11 APOYAR LA GESTION DE LA TERRITORIAL EN LOS CONTRATOS QUE EJECUTE EL INVÍAS EN SECTORES DE CARRETERAS A SU CARGO. 54

11.12 ESTABLECER LAS NECESIDADES DE LAS VÍAS Y PUENTES EN MATERIA DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL, LLEVAR UN INVENTARIO DE NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN. 54

11.13 RECOLECCIÓN, DIGITACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA ACCIDENTALIDAD OCURRIDA EN LOS TRAMOS DE CARRETERAS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS ENCAMINADAS AL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL.....55

11.14 PROPORCIONAR DATOS PARA EL CÁLCULO DEL PATRIMONIO DE LAS VÍAS OBJETO DEL CONTRATO. 55

11.15 VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACIÓN REFERENTE AL BUEN USO Y DEFENSA DE LAS VÍAS Y GESTIONAR ACCIONES QUE BRINDEN SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS CARRETERAS EN COORDINACIÓN CON LAS TERRITORIALES Y LAS AUTORIDADES LOCALES COMPETENTES. 55

11.16 SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DE LOS CONTEOS MANUALES DE TRÁNSITO, REVISAR LA INFORMACIÓN DE CAMPO QUE SE ENVIARÁ A PLANTA CENTRAL PARA SU PROCESAMIENTO Y VERIFICAR LOS OPERATIVOS DE CONTROL DE CARGA. 56

11.17 LLEVAR A EFECTO LA TOMA DE INFORMACIÓN Y/O AJUSTES DE LA VÍA A SU CARGO CON UN EQUIPO DE GPS. 56

11.18 REALIZAR ESTIMATIVOS SOBRE LA VIDA RESIDUAL DE LOS PAVIMENTOS DE LOS SECTORES A SU CARGO. 56

11.19 EVALUAR CON CRITERIO TÉCNICO EL ESTADO DE LA RED VIAL SEMESTRALMENTE CON LA METODOLOGÍA SUMINISTRADA POR EL INVIAS. 57

11.20 COLABORAR EN LA TOMA DE LA GEORREFERENCIACIÓN DESARROLLADA POR EL INVIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DIGITAL DE LA RED VIAL Y MANTENER AL DÍA LA INFORMACIÓN DEL INVENTARIO VIAL, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO – HERMES DEL INVIAS. 57

11.21 EFECTUAR ESTUDIOS TENDIENTES A SOLUCIONAR PROBLEMAS DE INESTABILIDAD EN LAS VÍAS A SU CARGO, CUANDO SE LO REQUIERA EL INVIAS Y SU COSTO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE SU PROPUESTA.....57

11.22 PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA ETAPA DE TRANSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN VIAL – HERMES. 57

11.23 EJECUTAR OBRAS MENORES PREVENTIVAS Y DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, CON MANO DE OBRA DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, APROBADAS POR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL, QUIEN SUMINISTRARÁ LOS RECURSOS NECESARIOS Y DISPONIBLES.....58

11.24 RECOLECCIÓN, DIGITACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ATROPELLAMIENTO DE FAUNA OCURRIDA EN LOS TRAMOS DE CARRETERAS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS PRELIMINARES Y PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS ENCAMINADAS AL ESTABLECIMIENO DE PASOS DE FAUNA, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA PLANTEADA POR EL INVIAS. 58

11.25 OTRAS ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO. 59

INFORME DE ESPECIALISTAS 59

INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS.....59

12 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL ...60

12.1 EQUIPO CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL.....60

12.2 PERSONAL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL. 60

12.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL.....61

12.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL.....61

12.5 SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL. 61

12.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL. 61

13 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 62

Anexo 1: RELACION DE CORRESPONDENCIA.....65

1 INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías “INVIAS”, con el fin de “Optimizar la Gestión y Administración de las Carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial Cesar, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía”, realizó el Concurso de Méritos No. CMA-DEO-SGI-130-2023, del cual derivó al Contrato No. 1984 de 2024 con CONSORCIO ADM GI, cuyo objeto es “ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR GRUPO AMV 1, GRUPO 1”.

El INVIAS cuenta también con el programa de Mantenimiento Rutinario el cual ejecuta, en su mayoría, con Cooperativas de Trabajo Asociado en todo el país, a través de las Direcciones Territoriales, dando prioridad a los grupos asociados de la zona de influencia de la vía, con lo cual se busca adicionalmente que ellos adquieran un sentido de pertenencia del tramo de la vía contratado.

Para lograr este objetivo, el INVIAS, realizó el proceso **LP-DEO-SGI-090-2023** para el MANTENIMIENTO RUTINARIO A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR: 45CS09 CUATROVIENTOS – CODAZZI PR0+0000 – PR64+0011; 7806 EL BANCO - TAMALAMEQUE – EL BURRO, PR0+0000 – PR45+0000; 43CS02 YE DE ARJONA – CUATROVIENTOS, PR0+0000 – PR31+0860 Y 4313 SAN JOSE –YE DE ARJONA, PR21+0000 – PR73+0840 y cuyos contratos iniciaron el 24 de junio de 2024.

En atención al Contrato No. 1984 de 2024, nos permitimos poner a consideración de la Dirección Territorial Cesar el Informe Mensual No. 11 de las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 1 a 30 de abril del 2025.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto contempla las actividades de Mantenimiento Rutinario y la Administración de Mantenimiento Vial y se desarrolla en los tramos 45CS09 CUATROVIENTOS – CODAZZI PR0+0000 – PR64+0011; 7806 EL BANCO - TAMALAMEQUE – EL BURRO, PR0+0000 – PR45+0000 Y 43CS02 YE DE ARJONA – CUATROVIENTOS, PR0+0000 – PR31+0860; 4313 SAN JOSE – YE DE ARJONA, PR21+0000 – PR73+0840

El mantenimiento rutinario, es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento.

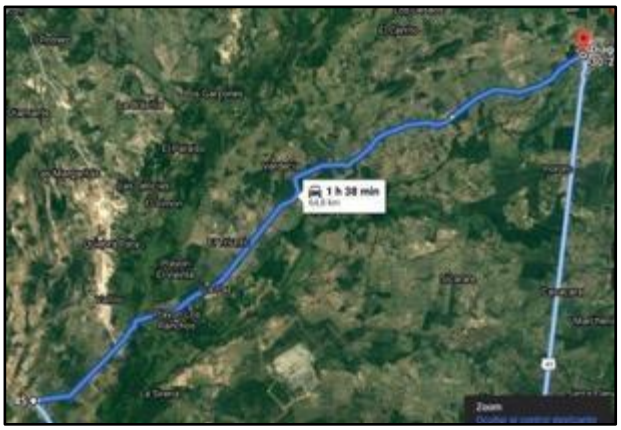
Las actividades de mantenimiento rutinario, denominadas “indicadores”, consisten en la reparación localizada de pequeños defectos en la superficie de rodadura; en el mantenimiento regular de los sistemas de drenaje (zanjas, cunetas, etc.), de los taludes laterales, de los bordes y otros elementos accesorios de las vías; en el control de la vegetación, limpieza de las zonas descanso y de los dispositivos de señalización. Debe ser de carácter preventivo, y se aplica con regularidad a lo largo de toda la vía.

El programa de Administración de Mantenimiento Vial busca “Optimizar la gestión y Administración de las carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía”.

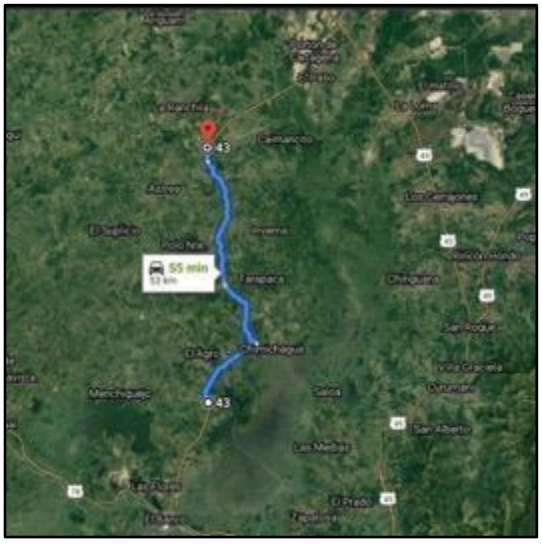
3 LOCALIZACIÓN

El proyecto se desarrolla en la zona norte y sur del Departamento del Cesar, distribuida de la siguiente manera:

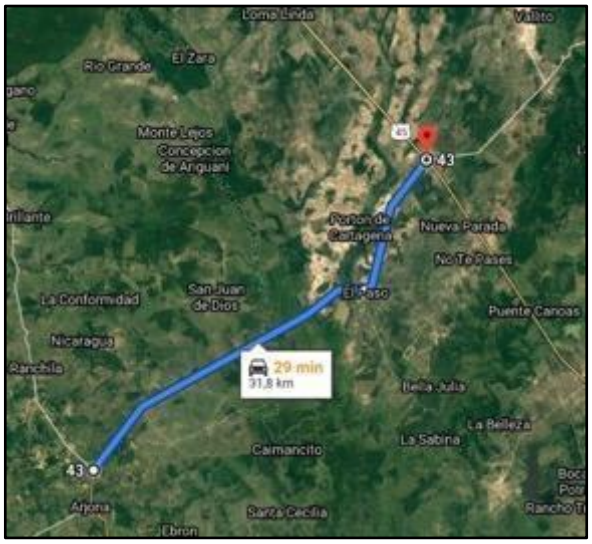
- **Zona Norte-Departamento del Cesar:**
  64,47 kilómetros, sector comprendido entre Municipio del EL Paso (Corregimiento Cuatrovientos), PR 0+0000 y Municipio de Codazzi, PR 64+0011, correspondiente del tramo 45CS09



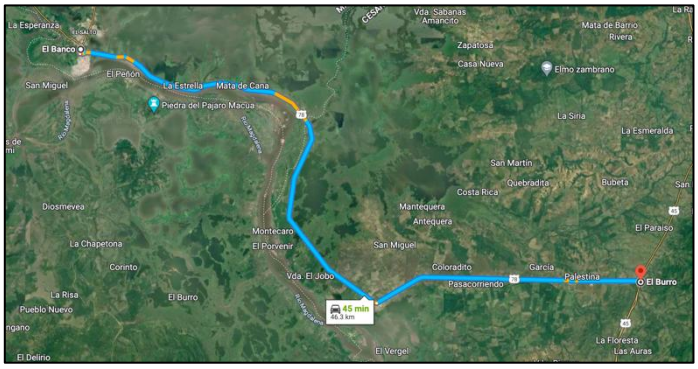
53,54 kilómetros sector comprendido entre el Municipio de El Banco (Corregimiento San José), PR21+0000 y Municipio de Astrea (Corregimiento Ye de Arjona), PR73+0840, correspondiente al tramo 4313.



31,73 kilómetros, sector comprendido entre el Municipio de Astrea (Corregimiento Ye de Arjona), PR0+0000 y El Paso (Corregimiento Cuatrovientos), PR31+0860, correspondiente al tramo 43CS02.



- **Zona Sur-Departamento del Cesar:**
  45 kilómetros, sector comprendido entre Municipio de El Banco, Magdalena, PR0+0000 – el Municipio de Tamalameque, PR28+0000 y El Municipio de Pailitas en el corregimiento de El Burro, PR45+0000, correspondiente a; tramo vial código 7806.



La longitud total a cargo es de 194,74 kilómetros a lo largo de los cuales la Administración vial y las cooperativas de trabajo asociado, realizan sus actividades.
Estas Carreteras son de gran relevancia para el Departamento del Cesar y el País, debido a la localización estratégica, cultural y económica; comunican al centro del país con el departamento del Cesar y con la Guajira en el extremo norte de Colombia.

En cuanto a los aspectos climáticos en los municipios ya mencionados presentan la unidad bioclimática cálida, con temperatura que pueden alcanzar los 38 - 40 grados Celsius, caracterizando a estos sitios como de alto riesgo de ocurrencia de incendios en temporada seca e inundaciones en épocas de lluvia (Fuente IDEAM).

Precipitación: Considerando los promedios históricos de la precipitación las lluvias aumentan del SE-E hacia el NW-N con valores entre los 2000 mm y los 2700 mm en promedio, donde los meses de octubre y noviembre son los más lluviosos. En el área urbana las lluvias aumentan hasta valores cercanos a los 2400 mm/año, alcanzándose eventos pluviales extremos de 264 mm para el mes de octubre de 2017 (Datos Históricos, Fuente IDEAM).

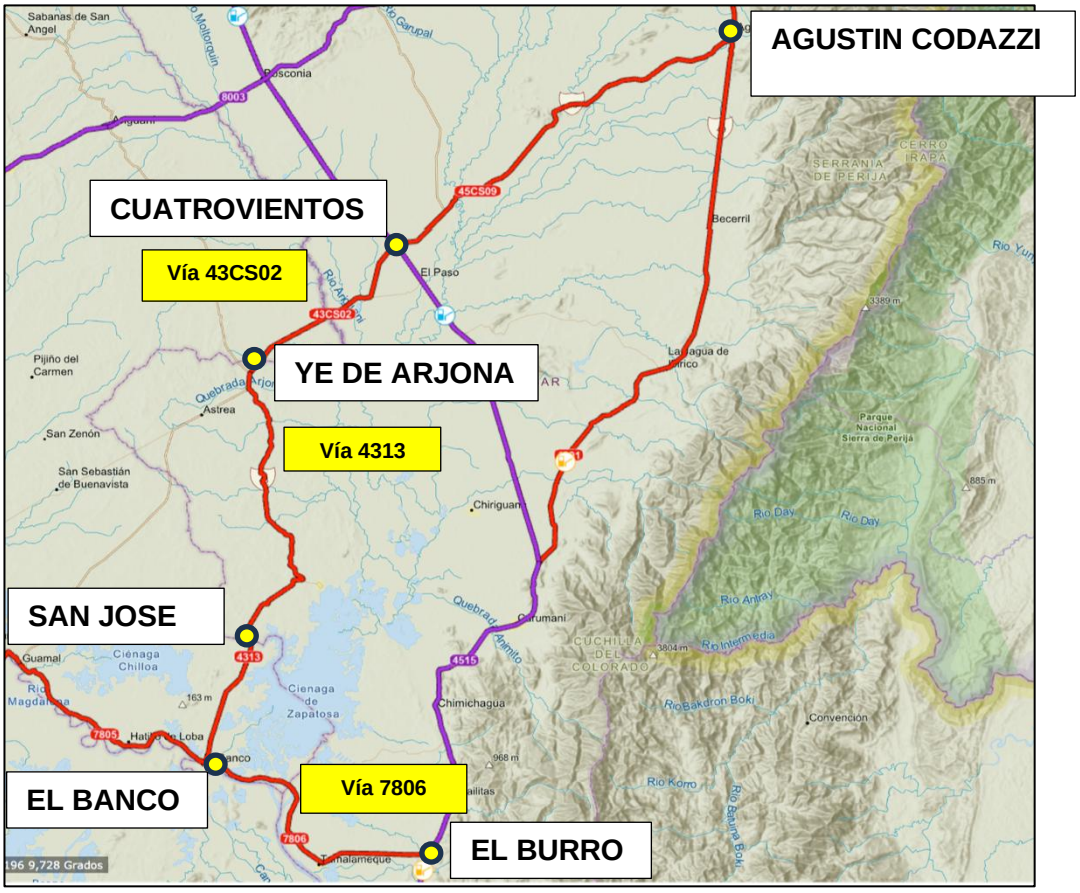


Ilustración 1: Distribución de los sectores en el Departamento**.**

En la siguiente tabla podemos observar la distribución de los sectores correspondientes a cada microempresa que realizarán el Mantenimiento Rutinario de la Red a cargo de la AMVCES01 a partir del 27 de junio 2024.

Microempresa	GRUPO AMV No. 1	CODIGO	VIA	SECTOR	LONGITUD TOTAL (KM)
Cootraespa	1	45CS09	CUATROVIENTOS - CODAZZI	CUATROVIENTOS – CODAZZI, PR0+0000 – PR64+0011	64.47
Cootramavi	1	4313	EL BANCO – SAN JOSE – YE DE ARJONA	SAN JOSE – YE DE ARJONA, PR21+0000 – PR73+0840	53.54
Cootramavi	1	43CS02	YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS	YE DE ARJONA – CUATROVIENTOS, PR0+0000 – PR31+0860	31.73
Servicios y mantenimiento Gómez Cadena SAS.	1	7806	EL BANCO – TAMALAMEQUE – EL BURRO	EL BANCO – TAMALAMEQUE – EL BURRO, PR0+0000 – PR45+0000	45

Tabla 1: Distribución de sectores por Microempresas de Mantenimiento Rutinario.

4 INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VÍA

A continuación, se describe el inventario general de los sectores a cargo, así como el estado de estos para el presente informe:

4.1 INVENTARIO DE ELEMENTOS DE LA VÍA.

4.1.1. Superficie De La Vía

La vía 4313 San José – Ye de Arjona está conformado por 53,54 km pavimentados en su totalidad, de los cuales de acuerdo con la segunda Evaluación con Criterio Técnico año 2024 presentada el 31 de enero del 2025 tenemos que 5,78 km (10,8 %) están en muy mal estado, 23,62 km (44,1%) en mal estado, 19,11 km (35,7%) en regular estado, 5,03 km (9,4%) en buen estado y 0 km (0,0%) en muy buen estado. La calzada tiene anchos que van desde los siete metros treinta centímetros (7,30m) entre el PR21+0000 al PR28+0000 y de nueve metros (9,00 m) en promedio en el resto del tramo, es decir desde el PR28+0000 al PR73+0840. El pavimento es asfáltico de estructura regular, conformado por terraplén, base, sub-base y capa de rodadura en toda su longitud. La topografía es plana, con presencia de algunas curvas verticales suaves entre los PR55+0000 al PR71+0000. El pavimento presenta reparaciones superficiales como parcheos y bacheos desde el PR65+0000 al PR73+0840 los restantes kilómetros presentan daños progresivos que requieren de intervención.

La vía 43CS02 posee una superficie de rodadura en concreto asfáltico de 31,73 km, la estructura de la vía está conformada de manera regular y en su totalidad por cuatro capas convencionales como terraplén, base, subbase y capa de rodadura. La vía presenta una superficie plana a lo largo de toda la vía, generalmente de geometría recta en planta, con anchos de calzada de nueve metros (9,00 m) en sus inicios hasta el PR18+0000, de allí en adelante la vía carece de bermas y por tanto su ancho se reduce a siete metros con cincuenta centímetros (7,50 m) en promedio, cambiando las condiciones de seguridad y tránsito en el sector. Encontramos que el estado del pavimento de acuerdo con la segunda Evaluación con Criterio Técnico año 2024 presentada el 31 de enero del 2025 es 8,05 km (25,4%) en muy malo, 22,7 km (71,6%) malo y 8,05 km (25,4%) en regular estado.

La vía 7806 El Banco - Tamalameque – El Burro desde el PR0+0000 al PR45+0000 cuenta con 45 km con una superficie de rodadura en concreto asfáltico. Las características de esta

vía son de topografía plana, de geometría recta en planta, de estructura en terraplén conformado por estructura regular de tres capas (Base, Subbase y Capa de rodadura). La calzada tiene un ancho de nueve metros con treinta centímetros (9,30 m) en los PRs iniciales y con leve ensanchamiento hasta diez metros con treinta centímetros (10,30 m) en otros sitios como el PR41+0000. El drenaje de la vía es bueno, con bombeo suficiente, canales laterales y alcantarillas que permiten que la vía se encuentre en buenas condiciones para el tránsito diario. Encontramos que el estado del pavimento de acuerdo con la segunda Evaluación con Criterio Técnico año 2024 presentada el 31 de enero del 2025 es 22,21 km (49,4%) en buen estado, 20,77 km (46,2%) en regular estado y 1,98 km (4,4%) en mal estado.

El tramo 45CS09 Cuatrovientos - Codazzi está conformado por 64,411 km de superficie, de los cuales según la segunda Evaluación con Criterio Técnico año 2024 presentada el 31 de enero del 2025 para el tramo pavimentado tenemos: 14,54 km (30,4%) en regular estado, 33,32 km (69,6%) en buen estado. En el sector no pavimentado tenemos: 9,6 km (57,8%) en regular estado y 7 km (42,2%) en mal estado.

4.1.2 Puentes

Todas estas estructuras se encuentran concentradas en áreas irrigadas por el Rio Cesar y sus afluentes. En la zona noroccidental del Departamento de Cesar.

NOMBRE	PR INICIAL	LONGITUD (m)
45CS09 Cuatrovientos – Codazzi		
La Miel	11+0272	22,20
Lajas	12+0212	55,30
Aliviadero del Lajas	12+0710	20.20
4313 San José – Ye de Arjona		
El Delirio	64+0844	41,50

Arjona	71+0873	17,15
43CS02 Ye de Arjona – El Paso - Cuatrovientos		
San Marcos	17+0931	46,00
Cabezas	20+0927	16,41
La Esperancita	25+0306	11,80

Tabla 2 Listado de Puentes a cargo de la AMV 01

La vía 45CS09 Cuatrovientos – Codazzi, Tramo Cuatrovientos – Codazzi; cuenta con 3 puentes, los cuales se describen a continuación:

- **Puente La Miel (PR11+0272, Vía 45CS09):**

Es de estructura regular conformada por hormigón y acero de refuerzo, el cual posee un ancho de tablero de 8,05 metros, con guardarruedas en concreto reforzado a sus costados de 0,30 m x 0,20 m en su sección recta. La calzada presenta deterioro debido al paso vehicular y a la acción del ambiente, en su superficie se puede apreciar deterioro de la capa superficial que recubre el acero de refuerzo exponiéndose. La estructura requiere de una pronta intervención, con reparaciones locales, instalación de barandas metálicas o de concreto que mejoren la seguridad y una sobre carpeta que mejore la superficie de rodadura y preserve este puente.



Ilustración 3**:** Puente La Miel**.**

- **Puente Lajas (PR12+0212, vía 45CS09):**

Esta estructura está conformada por elementos metálicos arriostrados, con vigas superior e inferiores metálicas, con superficie de rodadura en losa de concreto. Como característica principal de este tipo de puentes se encuentra su durabilidad y alta resistencia, su conformación es de tipo de Puente en celosía – Callender Hamilton, el cual consta de vigas, cordones, cartelas de pernos, pernos, montante y diagonales, las cuales para este caso se encuentran en buen estado, de acuerdo con la última inspección visual. De igual manera sus apoyos en concreto se encuentran en buen estado y estables. Requiere de mantenimiento preventivo y de mejoramiento de sus aproches con conformación de terraplenes y protección en gavión o muros en concreto.



Ilustración 4 Puente Las Lajas**.**

- **Puente Aliviadero del Lajas (PR12+0710, vía 45CS09):**

Es una estructura en buen estado de concreto reforzado, de conformación regular, con estribos, guardarruedas, losa y aletas de protección lateral en sus aproches. Para este caso la estructura requiere de instalación de barandas que mejoren la seguridad al paso por el elemento y de mantenimiento preventivo y pintura para señalizar sus guardarruedas. En sus accesos requiere que se construyan para la protección de sus taludes adyacentes, muros reforzados o líneas de gaviones que estabilicen los terraplenes.

En inspección rutinaria realizada se encontró una fisura de cortante en la riostra No. 01 por lo cual esta Administración Vial, solicita a la Dirección Territorial visita técnica para definir el tipo de mantenimiento que se deba realizar al puente.



Ilustración 5 Aliviadero del Lajas**.**

La vía 4313 EL Banco – San José – Ye de Arjona, Tramo San José – Ye de Arjona, cuenta con 2 puentes, los cuales son:

- **Puente El Delirio (PR64+0892, vía 4313):**

De acuerdo con la inspección de este puente se pudo registrar que es una estructura constituida por vigas y tablero metálicos, estribos en concreto con estructura y subestructura en buen estado. En esta inspección de puentes nivel 2, las barandas metálicas se encuentran en regular estado debido a la presencia de corrosión y perdida de alguno de sus elementos. Su entorno indica la presencia de cursos de agua erosivos los cuales han descubierto los pilotes de cimentación dejándola expuesta al deterioro y al daño por lo tanto se hace necesario al igual que los demás puentes requiere de mantenimiento preventivo y reparaciones en su estructura, aproches, protecciones en accesos, rellenos y protección de los pilotes, reposición de barandas metálicas, reposición de juntas, pintura, señalización y demarcación horizontal.



Ilustración 6 Puente El Delirio**.**

- **Puente Arjona (PR71+0971, vía 4313):**

Es de 16,45 metros de largo posee estructura convencional de vigas, viguetas, estribos y losa de 8 m de ancho aproximado, con barandas metálicas en regular estado en su conjunto. Los elementos se fabricaron en concreto reforzado, de hormigón y acero. Las vigas, losa y viguetas se encuentran en buen estado, no se observa presencia de fracturas o deflexiones que pongan en riesgo su estabilidad de igual manera se observan sus estribos de acuerdo con la inspección de puentes nivel 2. Cabe destacar que actualmente sus aproches o accesos se encuentran deteriorados, las juntas se encuentran expuestas y con presencia de baches en el eje de la vía lo que eventualmente podría generar daños en el tablero. De manera general y al igual que los otros puentes requiere de atención con mantenimiento, protección y rellenos de los pilotes de cimentación y estribos, reposición de barandas metálicas, pintura y monitoreo para su conservación y funcionalidad.



Ilustraciones 7 Puente Arjona**.**

La vía 43CS02 Ye de Arjona – Cuatrovientos, tramo Ye de Arjona – Cuatrovientos; cuenta con 3 puentes, los cuales son:

- **Puente San Marcos (PR17+0931, vía 43CS02):**

Es de una sola luz, conformado por vigas, losa y estribos en concreto reforzado y barandas metálicas. Su estado es bueno y funcional, permite la comunicación del norte del país con el sur del departamento del Cesar y magdalena y hacia la Depresión Momposina. Requiere mantenimiento y señalización que mejore la seguridad por el sector.

Actualmente las deformaciones y desplazamientos en los terraplenes de accesos fueron paleados por el consorcio El Cedro quienes nivelaron la superficie con concreto asfaltico mejorando la transitabilidad sin embargo podríamos pensar que persiste el daño subyacente ante lo cual solicitamos una inspección técnica por parte de profesionales especialistas en puentes.



lustración 8**:** Puente San Marcos.

- **Puente Cabezas (PR20+0927, vía 43CS02):**

De acuerdo con la inspección nivel 2 de puentes este presenta una estructura y subestructura conformada por vigas, tablero y estribos en concreto reforzado, bordillos en concreto y barandas metálicas en buen estado, sus terraplenes y taludes se encuentran protegidos con piedra pegada macizos en gaviones y pantallas de concreto reforzado; sin embargo, los taludes presentan socavación y fractura de la protección en el talud de acceso Sur es decir en el estribo uno (1) lado derecho exponiendo su terraplén dejándolo susceptible a la socavación del curso de agua que salva el puente. Por lo tanto, requiere mantenimiento y conservación.



lustración 9 Puente Cabezas**.**

- **Puente La Esperancita (PR25+0272, vía 43CS02):**

Este puente está conformado por vigas, estribos, aletas de protección y losa en concreto reforzado, por el cual pasa la superficie de rodadura en concreto asfaltico de dos carriles, cada uno en dirección contraria. Sus barandas son en concreto reforzado y se encuentran en buen estado, con presencia de algunas reparaciones previamente hechas. La estructura requiere de mantenimiento y preservación para garantizar y prolongar su vida útil. Por otra parte, y como se observa en las fotografías requiere de despeje del cauce del rio, para evitar socavaciones que causen daños o inestabilidad a su estructura.



lustración 10 Puente La Esperancita**.**

La vía 7806 El Banco - Tamalameque – El Burro no cuenta con puentes.

4.1.3 Obras Hidráulicas Menores Y Cunetas

A continuación, el listado de la ubicación de los pontones en las vías a cargo:

TRAMO	PR INIC	LONG (m)
4313	21+0930	8
	25+0745	8
	26+0810	9
	27+0500	8
	32+0040	7
	32+0570	7
	32+0780	9
45CS09	12+0767	12
	27+0066	4
	28+0565	4
	28+0627	4
	29+0306	4
	30+0092	4
	30+0383	4
	31+0058	4
	31+0582	4
	31+0728	4
	32+0533	4

TRAMO	PR INIC	LONG (m)
	32+0728	4
	34+0935	5
	61+0629	5
	61+0700	5
43CS02	18+0119	9

Tabla 3 Relación de Pontones a cargo de la AMV 01**.**

A continuación, el listado de alcantarillas y box coulvert según su configuración en las vías a cargo:

45CS09		
	Alcantarilla	**Box coulvert**
Sencilla	**66**	**77**
Doble	**17**	**15**
Triple	**0**	**2**
Cuádruple	**0**	**0**
		Total = 196

Tabla 4 Relación de box culvert (45CS09) a cargo de la AMV 01**.**

43CS02		
	Alcantarilla	**Box culvert**
Sencilla	**2**	**71**
Doble	**5**	**22**
Triple	**1**	**2**
Cuádruple	**0**	**1**
		Total = 104

Tabla 5 Relación de box coulvert (43CS02) a cargo de la AMV 01**.**

4313		
	Alcantarilla	**Box culvert**
Sencilla	**0**	**78**
Doble	**0**	**7**
Triple	**0**	**4**
Cuádruple	**0**	**0**
		Total = 89

Tabla 6 Relación de box coulvert (4313) a cargo de la AMV 01**.**

7806		
	Alcantarilla	**Box coulvert**
Sencilla	**28**	**0**
Doble	**4**	**3**
Triple	**1**	**1**
Cuádruple	**0**	**0**
		Total = 37

Tabla 7 Relación de box coulvert (7806) a cargo de la AMV 01**.**

4.1.4 Señalización Vertical

El tramo 4313 San José – Ye de Arjona, de acuerdo con el ultimo inventario realizado en el mes de octubre, la señales SP, SR y SI se tiene que se encuentran doscientos ochenta (280) señales en buen estado, sesenta (60) en estado regular, cuarenta y cinco (45) en estado malo y ciento ochenta y cinco (185) faltantes; tres (3) pasa vías, no cuenta con señales tipo bandera pero se necesitan seis (6); no cuenta con señales SI 05 y SI 06 pero

se necesitan cinco (5) de estas; cuenta con trecientos quince (315) delineadores de curva horizontal en buen estado, cincuenta y seis (56) en mal estado y cien (100) faltantes; cuenta con treinta y dos (32) postes de referencia en buen estado, cinco (5) en regular estado y cinco (5) en mal estado (Adicionalmente hay once (11) faltantes). Por otra parte, dentro de los elementos de seguridad vial se cuenta con dos mil ochocientos setenta y dos (2872m) de defensas metálicas en buen estado y cien (100) en mal estado (Adicionalmente hay tres mil setecientos setenta (3770m) faltantes).

En la vía 45CS09 Cuatrovientos - Codazzi, de acuerdo con el ultimo inventario realizado en el mes de octubre, la señales SP, SR y SI se tiene que se encuentran cuatrocientos noventa y nueve (499) señales en buen estado; no cuenta con pasa vías; no cuenta con señales tipo bandera pero se necesitan seis (6); no cuenta con señales SI 05 y SI 06 pero se necesitan cuatro (4) de estas; hay doscientos veintiocho (228) delineadores de curva horizontal en buen estado; hay treinta y seis (36) postes de referencia en buen estado y veintiocho (28) en mal estado (Adicionalmente hay un (1) faltante). Por otra parte, dentro de los elementos de seguridad vial se cuenta con ochocientos setenta y seis (876m) de defensas metálicas en buen estado (Adicionalmente hay ciento sesenta y cuatro (164m) faltantes).

Vía 43CS02 Ye de Arjona - Cuatrovientos, de acuerdo con el ultimo inventario realizado en el mes de octubre, la señales SP, SR y SI se tiene que se encuentran ciento nueve (109) señales en buen estado, dieciséis (16) en estado regular, diez (10) en estado malo y ciento treinta y cuatro (134) faltantes; no cuenta con pasa vías pero se necesitan cuatro (4); no cuenta con señales tipo bandera pero se necesitan seis (6); no cuenta con señales SI 05 y SI 06 pero se necesitan cinco (5) de estas; no cuenta con delineadores de curva en buen estado, cuenta con seis (6) en mal estado y hay ciento setenta y ocho (178) faltantes; hay veinticinco (25) postes de referencia en buen estado y cuatro (4) en regular (Adicionalmente hay tres (3) faltantes). Por otra parte, dentro de los elementos de seguridad vial se cuenta con ochocientos (800m) de defensas metálicas en buen estado y doce (12) en mal estado (Adicionalmente hay quinientos ocho (508m) faltantes).

Vía 7806 El Banco – Tamalameque – El Burro, de acuerdo con el ultimo inventario realizado en el mes de octubre, la señales SP, SR y SI se tiene que se encuentran ciento once (111) señales en buen estado, seis (6) en estado malo y ochenta y cuatro (84) faltantes; no cuenta con pasa vías pero se necesitan cuatro (4); no cuenta con señales tipo bandera pero se necesitan dos (2); no cuenta con señales SI 05 y SI 06 pero se necesitan cuatro (4) de estas; no cuenta con delineadores de curva en buen estado, cuenta con seis (6) en regular estado y hay sesenta y cuatro (64) faltantes; hay siete (7) postes de referencia en buen

estado y cuatro (4) en estado regular (Adicionalmente hay siete (7) faltantes). Por otra parte, dentro de los elementos de seguridad vial se cuenta con doscientos diez (210m) de defensas metálicas en buen estado (Adicionalmente hay ciento cincuenta (150m) faltantes).

4.1.5 Señalización Horizontal

Para la vía 43CS02 se cuenta con 9420 m de líneas de demarcación con pintura acrílica en buen estado, 5000 en regular estado y 86500 en mal estado. Se cuenta con 389.58 m2 de marcas viales en mal estado y 580 m2 faltantes. No se cuentan con tachas reflectivas y hay 9558 unidades faltantes.

Para la vía 4313 se cuenta con 63800 m de señalización horizontal en buen estado (Líneas de demarcación con pintura acrílica), 63720 m de líneas de demarcación con pintura acrílica en regular estado, 21900 m de líneas de demarcación con pintura acrílica en mal estado y 19149 m faltantes. Se cuenta con 568 m2 de Marcas viales en estado regular, 210 m2 en mal estado y 750 m2 faltantes. Se cuenta con 1580 unidades de tachas reflectivas bidireccionales y 15852 unidades faltantes.

En la vía 45CS09 se cuenta con 119070 m de señalización horizontal en buen estado (Líneas de demarcación con pintura acrílica) y 36450 m faltantes. Se cuenta con 280 m2 de Marcas viales en buen estado y 840 m2 faltantes. Se cuenta con 17550 unidades de tachas reflectivas bidireccionales y 1000 unidades faltantes.

En la vía 7806 se cuenta con 34000 m de señalización horizontal en buen estado (Líneas de demarcación con pintura acrílica) y 20230 m en estado regular. Se cuenta con 460,62 m2 de Marcas viales en regular estado y 250 m2 faltantes. Se cuenta con 2045 unidades de tachas reflectivas bidireccionales y 6375 unidades faltantes.

4.1.1 Zonas De Rocería

El tramo 45CS09 Cuatrovientos - Codazzi, cuenta con 64411 metros lineales de vía y sus zonas laterales en promedio poseen un ancho que varían desde los 1,5 metros, 3, 5 hasta 12 metros en sitios específicos; medidos desde el borde la calzada hasta los cercados de predios privados, lo que nos arroja un área de rocería de 73.98 Ha de zonas de rocería con vegetación variable (Teniendo en cuenta ambas márgenes de vía), de crecimiento

acelerado y frondosa en segmentos finales de la vía, donde existen zonas de cultivos y pastoreo.

La vía 4313, tramo San José desde el PR21+0000 hasta Ye de Arjona en el 73+0840, cuenta con una longitud total de 53240 m lineales de vía de primer orden, los anchos de zonas de rocería varias desde dos (2) a catorce (14) metros medidos desde el borde de la calzada, hasta las cercas instaladas, en los predios adyacentes. Lo anteriores datos nos permiten calcular un promedio de área de rocería de 85.184 Ha, con vegetación frondosa en sitios que van desde el PR34 hasta el PR70.

La vía 43CS02 Ye de Arjona – Cuatrovientos, que va desde el PR0+0000 hasta el PR31+0860, posee una longitud de 32080 metros y ancho promedio de zonas laterales con vegetación y donde se desarrolla la actividad de rocería por parte de los contratistas es de 3 metros, por tanto, las zonas de rocería alcanzan un área de 19.25 Ha.

La vía 7806 Tamalameque – EL Burro, posee una longitud de 45000 metros y anchos de zonas laterales de tres (3) metros, en sectores con presencia de viviendas a los lados de la vía (PR41 Corregimiento Palestina). En otros sitios como el PR29 se encuentran anchos de treinta y cuatro (34) metros del lado derecho. Teniendo en cuenta lo anterior el cálculo de zonas de rocería es de 64.8 Ha aproximadamente. Con vegetación escasa en los pasos urbanos como PR2+0000 paso por el corregimiento del cerrito, PR10+0000 paso por el corregimiento de mata e' caña, PR28+0000 paso por el municipio de Tamalameque y PR40+0000 paso por el corregimiento de Palestina y en áreas de sabanas.

4.2 ESTADO ACTUAL DE LA VIA

La vía 45CS09 Cuatrovientos – Codazzi, sector que inicia en el Corregimiento de Cuatrovientos del Municipio de el Paso (Cesar) PR0+0000 y termina en el PR 64+0011 Municipio de Codazzi (Cesar), esta es una vía transversal de primer orden de terreno plano, con algunas zonas en terreno ondulado que van desde el PR14+0000 hasta el PR20+0000 aproximadamente y en sus lados presentan algunos accidentes geográficos como cerros y pequeñas montañas, propias de zonas de valle cercanas a la serranía del Perijá. La vía se encuentra pavimentada desde el PR 0+0000 al PR 11+0300, del PR 13+0000 al 13+0800 se vuelven a encontrar pavimentados, luego del PR 11+0300 hasta el PR 28+0500 se encuentra en afirmado en malas condiciones, luego vuelve a estar pavimentada a partir del PR 28+0500 hasta el PR 64+0011. Los trabajos permitieron la construcción de una nueva estructura de pavimento entre el PR28+0500 hasta empalmar con el existente en el

PR31+0300 con su respectiva señalización vertical y horizontal. La nueva estructura posee un ancho de 7,3 metros promedio, con espesores que van desde los 8-9 centímetros y con estructura de base regular conformada por terraplén, sub-base y base. La intervención contemplo la reconstrucción de la capa de rodadura desde el PR40+0000 hasta el PR64+0011, con el reemplazo de la base y la capa de rodadura asfáltica en MDC y su respectiva señalización horizontal, vertical, nuevas obras de drenaje y ampliación de las existentes lo cual genero notables mejorías en las condiciones de transitabilidad.

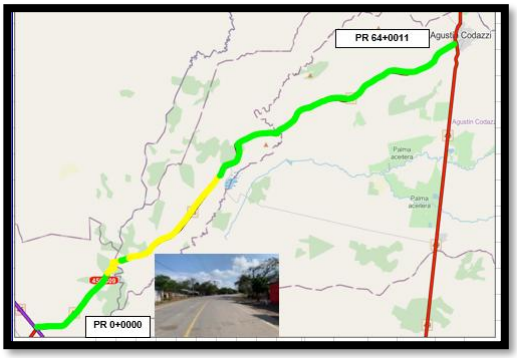


Ilustración 11 Estado Visual de la vía Cuatrovientos – Codazzi ruta 45cs09.

La vía 4313, San José – Ye de Arjona, se encuentra pavimentadas a lo largo de toda su extensión, con sectores en buen estado que van desde el PR 21+0000 (San José) al PR 24+0000, desde el PR 26+0000 al PR42+0000 y desde el PR 46+0000 al PR73+0840 (Ye de Arjona). Los demás segmentos se encuentran en regulares condiciones con tendencia a mal estado visual y técnico debido a la presencia de baches, hundimientos y otros daños que dificultan el tránsito y generan riesgo para los usuarios. Esta vía de primer orden es plana, con bermas pavimentadas, las cuales tienen anchos de 0,80 metros y carriles de 3,50 metros de ancho.

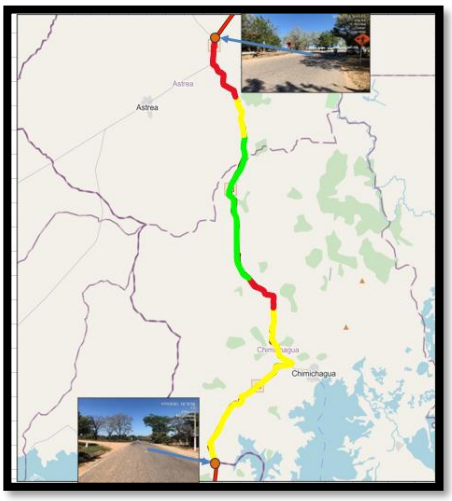


Ilustración 12 Estado Visual de la vía San José - Arjona ruta 4313.

Los deterioros detectados y que vienen progresando por diversas causas y envejecimiento de manera más notable en el Sector entre el PR23+0000 al PR27+0000, entre el PR29+0000 al PR33+0000, entre el PR36+0000 al PR42+0000, y desde el PR42+0000 al PR46+0000, donde la capa de rodadura asfáltica se terminó con espesores mínimos, sin señalización y susceptible al acelerado deterioro. Los daños han alcanzado niveles críticos entre los PR66+0000 hasta el PR73+0860, los baches se han vuelto más pronunciados y la afectación ha alcanzado las subcapas de la estructura, lo que incrementa los costos de cualquier intervención.

La vía 43CS02 Ye de Arjona - Cuatrovientos Vía que va desde el PR 0+0000 (Ye de Arjona) al PR 31+0860 (Corregimiento de Cuatrovientos). Esta se caracteriza por tener su superficie pavimentada en concreto asfáltico flexible, con ancho de calzada que van desde los nueve metros hasta los 7 metros en otros sectores desde el PR17+0000 hasta el PR31+0860, debido a que no posee bermas, situación que genera restricción lateral al tránsito, disminuyendo su capacidad y condiciones de seguridad. La superficie de rodadura presenta deterioro en las condiciones de transitabilidad en cuanto al criterio visual y técnico. Desde su inicio hasta el final de la carretera se puede apreciar el envejecimiento y deterioro marcado en mayor grado desde el PR5+0500 hasta el PR31+0860 en el sector de Cuatrovientos. Hoy día el aumento en el número de ejes que transitan diariamente por el sector ha incrementado y acelerado los daños a lo largo de la vía, condición que ha generado grandes baches, en sectores entre el PR19+0000 y PR26+0000 la perdida completa de la estructura. Las grietas y fisuras entre los PR6+0500 y PR19+0000 has ocasionado la susceptibilidad en la temporada de lluvias, el agua infiltrada dentro de la

estructura incrementa el deterioro, generando hundimiento, deformaciones, cárcavas y perdida de las capas del pavimento. Estas difíciles condiciones han hecho de la vía un tramo con alto riesgo de transitabilidad.



Ilustración 13 Estado Visual de la vía Ye de Arjona - Cuatrovientos ruta 43CS02.

La vía 7806 El Banco - Tamalameque – EL Burro desde el PR0+0000 en el Municipio de EL Banco, Magdalena, terminando en el PR 45+0000 Corregimiento de El Burro, Municipio de Pailitas (Cesar). El tramo que se encuentra pavimentado en buen estado de acuerdo con el informe criterio visual. Con más detalle se pudo detectar que en otros segmentos desde el PR 15+0000 al PR 24+0000 la estructura del pavimento se encuentra afectada por los cursos de agua del rio Magdalena y la Ciénaga de la Zapatosa los cuales saturan el suelo y han generado deformaciones del terraplén, socavaciones en los taludes y hundimientos en la superficie de rodadura, en algunos sitios tales como: Los PR 17+0000 las socavaciones han generado desprendimiento y fracturas de la capa asfáltica poniendo en riesgo la estabilidad del carreteable y la seguridad a los usuarios. Por lo tanto, estos sitios se han catalogado y registrado mes a mes como punto de alta susceptibilidad y críticos. Desde el PR39+0000 al PR41+0000, presentan daños típicos tales como piel de cocodrilo, micro fisuras y fisuras, perdida de ligante y algunos desprendimientos de agregados y ojos de pescado, del PR44+0876 al PR45+0000 se encuentra en afirmado en mal estado.



lustración 14 Estado Visual de la vía Tamalameque - El Burro ruta 7806**.**

5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

El Instituto Nacional de Vías “INVIAS” con el presente proyecto de Mantenimiento Rutinario de las vías a nuestro cargo, busca que los contratistas de obra ejecuten de forma permanente y a lo largo de la vía las diferentes actividades encaminadas a preservar todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o daños, conservando en lo posible las condiciones que se tenían en el momento de su construcción o mejoramiento.
El programa de mantenimiento rutinario busca preservar “el patrimonio de la nación, durante periodos continuos, evitando el deterioro prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempos de respuesta inmediatos ante cualquier evento, buscando mantener los tiempos de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía, de igual manera se busca contribuir a la generación y distribución de empleo de mano de obra no calificada eliminando los posibles intermediarios garantizando así en forma directa y estable una remuneración justa al trabajador que lo realiza. Vincular al desarrollo regional y nacional a la comunidad, mediante la participación permanente en los planes y programas que trace el gobierno nacional, de tal forma que tome conciencia de que las obras públicas se han construido para beneficio común y deben conservarse.”.

Entre las principales actividades de Mantenimiento Rutinario que se ejecutan tenemos:

Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carreteras destapadas con mano de obra directa.

Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.

Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de servicio). Esta actividad debe realizarse con mano de obra directa.

Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.

Atención de emergencias y vigilancia del tramo.

Rocería y desmonte manual.

Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.

Jardinería realizada con mano de obra directa.

Pintura de los mojones de referencia realizada con mano de obra directa.

Limpieza de muros.

Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial o el director territorial. Todo lo anterior cumpliendo con la Gestión Ambiental, Normas y Especificaciones.
En cuanto al programa de Administración Vial el Instituto Nacional de Vías busca optimizar la gestión y Administración de las carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía.

6 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA

6.1 Información General Contratos De Obra Y De Mantenimiento Rutinario.

A continuación, se describen los contratos de mantenimiento rutinario a cargo de esta administración vial y contratos de obra a los cuales se les viene realizando seguimiento supervisión en el periodo del presente informe de la siguiente manera:

4.1.1 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTACION DEL PASO "COOTRAESPA"

- **SECTOR: 45CS09 Cuatrovientos – Codazzi PR 0+0000 (Cuatrovientos) - PR 64+0011 (Codazzi).**
- **CONTRATO: No. 1963 DE 2024.**
- **OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI, PR0+0000 - PR64+0011- LOTE 1.**

Contrato No:	**1963 DE 2024**
Objeto:	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI, PR0+0000 - PR64+0011- LOTE 1**

Contratista:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTACION DEL PASO “COOTRAESPA”
Representante Legal	LISANDRE BELEÑO
Valor Acumulado Contrato inicial más adiciones:	$ 1.678.547.874
Fecha de Inicio:	24 de junio de 2024
Valor ejecutado acumulado;	$ 571.949.724
Porcentaje ejecutado acumulado	34,07%
Supervisor del Contrato de interventoría:	ING.GILBERTO PEREZ ARMELLA

6.1.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL "COOTRAMAVI"

- **SECTOR: 43CS02 YE DE ARJONA – CUATROVIENTOS, PR 0+0000 (YE DE ARJONA) - PR 31+0860 (CUATROVIENTOS).**
- **CONTRATO: No. 1971 DE 2024.**
- **OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS, PR0+0000 - PR31+0860”. LOTE 8.**

Contrato No:	1971 DE 2024
Objeto:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS, PR0+0000 - PR31+0860”. LOTE 8.

Contratista:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL "COOTRAMAVI"
Representante Legal	DIANA MARIA GUTIERREZ NIETO
Valor Acumulado Contrato inicial más adiciones:	$ 220.700.832
Fecha de Inicio:	24 de junio de 2024
Valor ejecutado acumulado:	$ 317.704.719
Porcentaje ejecutado acumulado	34,07%
Supervisor del Contrato de interventoría:	ING.GILBERTO PEREZ ARMELLA

6.1.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL "COOTRAMAVI"

- **SECTOR: 4313 SAN JOSE - YE DE ARJONA, PR 21+0000 (SAN JOSE) – PR 73 +0840 (YE DE ARJONA).**
- **CONTRATO: No. 1966 DE 2024.**
- **OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4313 SAN JOSÉ-YE DE ARJONA, PR21+0000 - PR73+0840- LOTE 2.**

Contrato No:	1966 DE 2024.
Objeto:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4313 SAN JOSÉ-YE DE ARJONA, PR21+0000 - PR73+0840- LOTE 2.
Contratista:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL "COOTRAMAVI"
Representante Legal	DIANA MARIA GUTIERREZ NIETO

Valor Acumulado Contrato inicial más adiciones:	$ 1.546.350.434
Fecha de Inicio:	24 de junio de 2024
Valor ejecutado acumulado:	$ 526.904.923
Porcentaje ejecutado acumulado	34,07 %
Supervisor del Contrato de interventoría:	ING.GILBERTO PEREZ ARMELLA

6.1.4 SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S.

- **SECTOR: 7806 EL BANCO – TAMALAMEQUE – EL BURRO, PR 0+0000 (EL BANCO) – PR 45 +0000 (EL BURRO).**

- **CONTRATO: No. 1961 DE 2024**

- **OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 7806 EL BANCO -TAMALAMEQUE – EL BURRO, PR0+0000 – PR45+0000" LOTE 6.**

Contrato No:	1961 DE 2024
Objeto:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 7806 EL BANCO -TAMALAMEQUE – EL BURRO, PR0+0000 – PR45+0000" LOTE 6.
Contratista:	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS GOMEZ CADENA SAS
Representante Legal	DANILO JOSE GOMEZ MACHUCA
Valor Acumulado Contrato inicial más adiciones:	**$** 1.576.477.953
Fecha de Inicio:	24 de junio de 2024

Valor ejecutado acumulado:	$ 537.170.488
Porcentaje ejecutado acumulado	34,07%
Supervisor del Contrato de interventoría:	ING.GILBERTO PEREZ ARMELLA

6.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

6.2.1 RUTA 45CS09, COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTACION DEL PASO CESAR "COOTRAESPA"

- Vigilancia y monitoreo del estado de la vía: Mantuvieron la vigilancia durante todos los días del mes de abril de 2025, Reportaron y atendieron la ocurrencia de caída de árboles o ramas sobre la calzada. Por otra parte, se monitoreó el nivel de los ríos en los puentes La Miel, Lajas y Aliviadero del puente Lajas, localizados en los PR 11+0272, PR 12+0212 Y PR 12+0710 en cumplimiento de los informes técnicos del IDEAM. No se presentaron siniestros viales durante el mes de marzo en la ruta. Enviaron los informes diarios del estado de la vía y del estado del tiempo a las 5 am y 5 pm de manera diaria. No se presentaron emergencias que atender en este periodo.
- Limpieza de la calzada: Este indicador lo adelantaron entre los PRs; PR29+0200 al PR35+0360, PR64+0011 al PR47+0995, PR47+0861 al PR31+0711, PR44+0000 al PR45+0000, PR0+0000 AL PR16+0150 retirando todo el residuo de poda, rocería, sedimentos, obstáculos en la vía y basuras de la calzada, mejorando las condiciones de seguridad y mantenimiento general de la vía.
- Poda de árboles, arbustos y retiro de ramas caídas: Desarrollaron este indicador de manera continua en los sectores priorizados por esta administración vial para atenderse durante este mes, realizando podas menores que mejoraron la visual de la señalización vertical, se mantuvieron atentos a la caída de ramas sobre la calzada a lo largo de la ruta.
- Rocería y desmonte manual: En este mes este indicador se ejecutó en los tramos comprendidos entre las siguientes los PRs; PR29+0200 al PR35+0360, PR64+0011

al PR47+0995, PR47+0861 al PR31+0711, PR44+0000 al PR45+0000, PR0+0000 AL PR16+0150, de acuerdo con las programaciones que realizo la administración vial, mejorando las condiciones de visibilidad y mantenimiento de la ruta.

- Limpieza y despeje de señales verticales: El indicador se llevó a cabo de manera paralela a la ejecución de los indicadores de poda y rocería entre los PRs; PR29+0200 al PR35+0360, PR64+0011 al PR47+0995, PR47+0861 al PR31+0711, PR44+0000 al PR45+0000, PR0+0000 AL PR16+0150. liberando la visual de la señalización vertical, en pro de la seguridad de la vía.
- Limpieza de bermas: El indicador se llevó a cabo entre los PRs; PR29+0200 al PR35+0360, PR64+0011 al PR47+0995, PR47+0861 al PR31+0711, PR44+0000 al PR45+0000, PR0+0000 AL PR16+0150. retirando el sedimento que se acumula y la vegetación que crece hacia el interior de estas, causando el efecto visual de angostamiento de la calzada.
- Limpieza de obras de drenaje: se están atendiendo las obras de drenaje dentro de los sectores programados que requieren mantenimiento, por lo general son intervenciones menores ya que durante la época de sequía se realizó atención prioritaria en todas las obras de drenaje, con mantenimiento general de encoles y descoles, retiro de sedimento en las soleras, retiro de árboles y arbustos que interfirieran en su capacidad hidráulica.

La cooperativa se mantuvo alerta ante las situaciones que pudieran alterar la movilidad sobre la ruta, reportaron diariamente las condiciones climáticas, entre la cuales predominaron el cielo despejado, con algunos eventos de lluvias aisladas en la región.

6.2.2 RUTA 43CS02 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE 1MANTENIMIENTO INTEGRAL “COOTRAMAVI”

- Vigilancia y monitoreo del estado de la vía: Mantuvieron la vigilancia durante todos los días del mes de abril de 2025, reportaron y atendieron la ocurrencia de caída de árboles o ramas sobre la calzada. Por otra parte, se monitoreó el nivel de las cuencas hidrográficas con influencia sobre las obras de drenaje y puentes sobre la ruta, en cumplimiento de los informes técnicos del IDEAM.
  No se registraron accidentes de tránsito sobre la ruta durante el mes, así como tampoco se atendieron eventualidades de caída de árboles o ramas sobre la calzada.

Enviaron los informes diarios del estado de la vía y del estado del tiempo a las 5 am y 5 pm de manera diaria.

- Rocería y desmonte manual: Durante este mes se intervinieron los sectores priorizados por esta administración comprendidos entre las siguientes los PRs; PR29+0200 al PR35+0360, PR30+0400 al PR31+0860, PR0+0000 al PR6+0360, PR3+0000 al PR9+0400, PR9+0400 al PR11+0000, PR11+0000 al PR20+0700, mejorando las condiciones de visibilidad y mantenimiento de la ruta.
- Tapahuecos (con mezcla asfáltica en frio): En este mes no se realizaron actividades relacionadas a este indicador de mantenimiento rutinario.
- Limpieza de bermas pavimentadas: Se realizo limpieza de bermas en los sitios que lo requirieron, en los sectores priorizados para la actividad de rocería y desmonte manual, entre los PRs; PR29+0200 al PR35+0360, PR30+0400 al PR31+0860, PR0+0000 al PR6+0360, PR3+0000 al PR9+0400, PR9+0400 al PR11+0000, PR11+0000 al PR20+0700, la directriz desde la administración vial, es que el sector priorizado en las programaciones debe atenderse con todas las actividades del mantenimiento rutinario.
- Limpieza de obras de drenaje: se están atendiendo las obras de drenaje dentro de los sectores programados que requieren mantenimiento, por lo general son intervenciones menores ya que durante la época de sequía se realizó atención prioritaria en todas las obras de drenaje, con mantenimiento general de encoles y descoles, retiro de sedimento en las soleras, retiro de árboles y arbustos que interfirieran en su capacidad hidráulica.

- Limpieza de calzada: Este indicador lo adelantaron en el sector comprendido entre los PRs; PR29+0200 al PR35+0360, PR30+0400 al PR31+0860, PR0+0000 al PR6+0360, PR3+0000 al PR9+0400, PR9+0400 al PR11+0000, PR11+0000 al PR20+0700, retirando todo el residuo producto de las actividades de poda y rocería, así como sedimentos, obstáculos en la vía y basuras, mejorando las condiciones de seguridad y mantenimiento general de la vía.
- Limpieza de defensas metálicas: Se atendieron las defensas de la ruta que requirieron mantenimientos como limpieza de elementos, ajuste de pernos y retiro de malezas, en los sectores programados semana a semana por esta AMV.
- Poda y despeje de señales verticales: Desarrollaron este indicador de manera continua en los sectores priorizados por esta administración vial para ser atendidos durante este mes entre los PRs; PR29+0200 al PR35+0360, PR30+0400 al PR31+0860, PR0+0000 al PR6+0360, PR3+0000 al PR9+0400, PR9+0400 al PR11+0000, PR11+0000 al PR20+0700, realizando podas menores que mejoraron

la visual de la señalización vertical, se mantuvieron atentos a la caída de árboles o ramas sobre la calzada.

La cooperativa se mantuvo alerta ante las situaciones que pudieran alterar la movilidad sobre la ruta, reportaron diariamente las condiciones climáticas, entre la cuales predominaron el cielo despejado, con algunos eventos de lluvias aisladas en la región

6.2.3 RUTA 4313, COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL "COOTRAMAVI".

Vigilancia y monitoreo del estado de la vía: Mantuvieron la vigilancia durante todos los días del mes de abril de 2025, se monitoreó el nivel de las cuencas hidrográficas con influencia sobre las obras de drenaje y puentes sobre la ruta, en cumplimiento de los informes técnicos del IDEAM. también se mantuvo monitoreo constante de los puntos críticos de la ruta ubicados en los PRs; PR8+0150, PR9+0567 y PR17+0800.
Enviaron los informes diarios del estado de la vía y del estado del tiempo a las 5 am y 5 pm de manera diaria, se atendió eventualidad por caída de árbol muerto sobre la ruta, el día Martes 29 de abril, a la altura del PR36+0300, con afectación sobre usuario de la ruta que pasaba por el sector en una motocicleta, al momento de la caída del árbol, es de resaltar que el árbol se ubicaba por fuera de lo que hoy día es el derecho de vía, limitado por los linderos de los predios privados.

- Rocería y desmonte manual: Durante este mes se intervinieron los sectores priorizados por esta administración vial, comprendidos entre los PRs; PR73+0840 al PR63+0040, PR63+0040 al PR50+0500, PR50+0500 al PR47+0800, PR39+0700, PR37+0700 al PR28+0900, mejorando las condiciones de visibilidad y mantenimiento de la ruta.

- Limpieza de la calzada: Este indicador lo adelantaron en los sectores comprendidos entre los PRs; PR73+0840 al PR63+0040, PR63+0040 al PR50+0500, PR50+0500 al PR47+0800, PR39+0700, PR37+0700 al PR28+0900. retirando todo el residuo producto de las actividades de poda y rocería, así como sedimentos, obstáculos en la vía y basuras, mejorando las condiciones de seguridad y mantenimiento general de la vía.

- Limpieza de cunetas: En este mes se realizaron actividades de limpieza de cunetas en los sectores comprendidos entre los PRs; PR73+0840 al PR63+0040, PR63+0040 al PR50+0500, PR50+0500 al PR47+0800, PR39+0700, PR37+0700 al PR28+0900, donde se requirió, removieron el material sedimentado en la sección hidráulica, para que las cunetas funcionaran de manera adecuada conduciendo las aguas de escorrentía hacia los descoles, de las alcantarillas, box, pontones, y cunetas y canales en tierra más cercanos.

- Limpieza y despeje de señales verticales: Desarrollaron este indicador de manera continua en los sectores priorizados por esta administración vial para ser atendidos durante este mes entre los PRs; PR73+0840 al PR63+0040, PR63+0040 al PR50+0500, PR50+0500 al PR47+0800, PR39+0700, PR37+0700 al PR28+0900, realizando podas menores que mejoraron la visual de la señalización vertical, se mantuvieron atentos a la caída de ramas sobre la calzada a lo largo de la ruta.

- Limpieza de bermas: Se realizo limpieza de bermas en los sitios que lo requirieron, en los sectores priorizados para la actividad de rocería y desmonte manual, entre los PRs; PRs; PR73+0840 al PR63+0040, PR63+0040 al PR50+0500, PR50+0500 al PR47+0800, PR39+0700, PR37+0700 al PR28+0900, la directriz desde la administración vial es que el sector priorizado en las programaciones debe atenderse con todas las actividades del mantenimiento rutinario.
- Tapahuecos: Durante este mes se desarrollaron actividades relacionadas a este indicador de mantenimiento rutinario, en los sectores donde se presenta perdida parcial de la carpeta de rodadura, mediante la implementación de material se sitio.
- La cooperativa se mantuvo alerta ante las situaciones que pudieran alterar la movilidad sobre la ruta. Reportaron diariamente las condiciones climáticas, entre la cuales predominaron el cielo despejado, con la ocurrencia de lluvias aisladas en la región.

6.2.4 RUTA 7806, SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS GOMEZ CADENA S.A.S.

- Vigilancia y monitoreo del estado de la vía: Mantuvieron la vigilancia durante todos los días del mes de abril de 2025, se monitoreó el nivel de las cuencas hidrográficas con influencia sobre las obras de drenaje y puentes sobre la ruta, en cumplimiento de los informes técnicos del IDEAM. también se mantuvo monitoreo constante en el sector comprendido entre el PR10 al PR23 donde se presenta una socavación de la banca de la vía por la interacción de las corrientes del rio Magdalena y los cuerpos cenagosos.

Enviaron los informes diarios del estado de la vía y del estado del tiempo a las 5 am y 5 pm de manera diaria.

- Rocería y desmonte manual: Se realizaron actividades de rocería y desmonte en los sectores comprendidos entre los PRs; PR25+0300 al PR32+0000, PR32+0000 al PR43+0250, PR43+0250 al PR45+0000, PR0+0000 al PR4+0500, PR4+0500 al PR6+0650, mejorando las condiciones de visibilidad y mantenimiento de la ruta.
- Limpieza de bermas pavimentadas: Se desarrollo esta actividad en los tramos priorizados en las programaciones semanales, atendiendo cada sitio que lo requirió, en los sectores entre los PRs; PR25+0300 al PR32+0000, PR32+0000 al PR43+0250, PR43+0250 al PR45+0000, PR0+0000 al PR4+0500, PR4+0500 al PR6+0650, mejorando sustancialmente la perspectiva del ancho de la calzada de la ruta.
- Limpieza de cunetas: Se realizaron limpieza de cuneta existentes en los sectores comprendidos ente los PRs; PR25+0300 al PR32+0000, PR32+0000 al PR43+0250, PR43+0250 al PR45+0000, PR0+0000 al PR4+0500, PR4+0500 al PR6+0650, retirando material vegetal producto de las actividades de rocería, sedimentos acumulados y cualquier obstáculo que afectara su funcionalidad.
- Limpieza de defensas metálicas: Se atendieron las defensas de la ruta que requirieron mantenimientos, como limpieza de elementos, ajuste de pernos y retiro de malezas, en los sectores programados semana a semana por esta AMV.
- Poda y despeje de señales verticales: Se realizo el despeje de todas las señales verticales presentes en los tramos priorizados en las programaciones semanales correspondientes a este mes así: PRs; PR25+0300 al PR32+0000, PR32+0000 al PR43+0250, PR43+0250 al PR45+0000, PR0+0000 al PR4+0500, PR4+0500 al PR6+0650, en pro de la seguridad vial de la ruta.

Se realizo monitoreo al bloqueo de la ruta 7806, San José – Ye de Arjona, por manifestantes de la comunidad del Municipio de Chimichagua - Cesar a la altura del PR35+0600, el día 19 de abril del presente.

7 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

N/A para el mes del presente informe.

8 ESTADO DE AVANCE DE LOS CONTRATOS

8.1 CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Los contratos de mantenimiento rutinario se ejecutaron de una correcta manera durante todo el mes sin ningún tipo de inconvenientes ni atrasos.

8.1.1 CONTRATO 1963 DE 2024 – COOPERATIVA COOTRAESPA

El avance acumulado, programado y ejecutado del contrato No.1963 de 2024 a 30 de abril de 2025 es:

- VALOR EJECUTADO A 30-04-2025: a la fecha se han ejecutado $ 571.949.724
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: corresponde al 34,07 %.

El porcentaje tomado para este ejercicio es respecto al valor acumulado del contrato.

8.1.2 CONTRATO 1971 DE 2024 – COOPERATIVA COOTRAMAVI (43CS02)

El avance acumulado, programado y ejecutado del contrato No. 1971 de 2024 a la fecha de 30 de abril de 2025 es:

- VALOR EJECUTADO A 30-04-2025: a la fecha se han ejecutado $ 317.704.719
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: corresponde al 34,07 %.

El porcentaje tomado para este ejercicio es respecto al valor acumulado del contrato.

8.1.3 CONTRATO 1966 DE 2024 – COOPERATIVA COOTRAMAVI (4313)

El avance acumulado, programado y ejecutado del contrato No. 1966 de 2024 al 30 de abril del 2025 es:

- VALOR EJECUTADO A 30-04-2025: a la fecha se han ejecutado $ 526.904.923
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: corresponde al 34,07 %.

El porcentaje tomado para este ejercicio es respecto al valor acumulado del contrato.

8.1.4 CONTRATO 1961 DE 2024 – SERVICIO Y MANTENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S.

El avance acumulado, programado y ejecutado del contrato No. 1961 de 2024 al 30 de abril del 2025 es:

- VALOR EJECUTADO 30-04-2025: a la fecha se han ejecutado $ 537.170.488
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: corresponde al 34,07 %.

El porcentaje tomado para este ejercicio es respecto al valor acumulado del contrato.

9 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

9.1 Resumen Mensual Estado General Del Proyecto.

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-1-IN-15-FR-2** para cada una de las Cooperativas de Trabajo Asociado; ejecutoras de los contratos de Mantenimiento Rutinario.

9.2 Maquinaria Y Equipo Contrato De Obra

Se efectúa el control diario del equipo de las diferentes Cooperativas de Trabajo se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-4** para cada una de ellas.

9.3 Personal Contrato De Obra

El personal integrante de las Microempresas de Mantenimiento vial se registra en el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-6**.

9.4 Informe Financiero Y Presupuestal Contrato De Obra

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-8** para cada una de las Microempresas de mantenimiento rutinario.

9.5 Estado General Del Tiempo

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-10.**

9.6 Resumen Ensayos De Laboratorio

Durante este mes no se realizó esta actividad.

9.7 Control Aportes Legales Y Seguridad Social Contrato De Obra

Para elaborar el acta mensual de obra, se solicita a los representantes legales de los contratos de mantenimiento rutinario, la entrega de copia de los pagos de aportes parafiscales y de seguridad social, se realiza la verificación de los pagos correspondientes de todo el personal y se diligencia el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-6.**

9.8 Seguimiento Garantías Y Seguros Contrato De Obra

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-12** para cada una de las Microempresas de Mantenimiento rutinario.

9.9 Seguimiento al Plan De Calidad Contrato De Obra

De manera mensual las cooperativas presentan un informe físico de los rendimientos obtenidos en las diferentes actividades e indicadores desarrollados.

9.10 Otros Documentos Seguimiento Mensual

9.10.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo.

No aplican para los contratos de Mantenimiento rutinario vigentes. No se solicitó Anticipo.

9.10.2 Seguimiento Programa de Obra.

No aplican para los contratos de Mantenimiento Rutinario.

9.10.3 Seguimiento Programa De Inversiones.

No aplican para los contratos de Mantenimiento rutinario.

9.10.4 Acta de Comité de Obra.

N/A para el presente periodo.

9.10.5 Acta de Reunión

Para el presente periodo se llevó a cabo y se asistió a la reunión de seguimiento de actividades de administradores viales el día 04/04/2025.

9.10.6 Informe Semanal

Se verificaron las actividades realizadas por las diferentes Cooperativas y microempresas de trabajo asociado y los hallazgos se consignaron en sus respectivos informes semanales los cuales soportan el presente Informe

Mensual; se elaboraron los reportes semanales en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 para cada sector. Siguiendo los lineamientos dados por la Dirección Territorial, como también el informe **SISO** el cual se presenta en los anexos.

10 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL

10.1 información General Del Contrato

Contrato No:	1984-2024
Objeto:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR. LOTE 1.
Contratista:	CONSORCIO ADM GI
Representante Legal	Antonio Rafael González Fandiño
Valor Acumulado Contrato inicial más adiciones:	$ 4.990.584.396
Fecha de Inicio:	27 de junio de 2024
Valor ejecutado acumulado 2025	$ 1.315.770.969
Porcentaje ejecutado acumulado	26,37 %
Supervisor del Contrato:	ING.GILBERTO PEREZ ARMELLA
Fecha de suspensión	
Fecha de reanudación	
Fecha de Terminación:	31 de julio 2026

Tabla 7. Información general del Contrato No. 1984 de 2024

NOTA: El porcentaje ejecutado es calculado con respecto al valor acumulado del contrato.

11 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL

Dentro del periodo se desarrollaron trabajos siguiendo la programación exigida así:

11.1 PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN LAS VÍAS

No se presentaron emergencias durante el mes de abril 2025. Sin embargo, se realizaron los reportes diarios del estado de las vías a cargo de la AMV Grupo 1 y del estado de su transitabilidad, se enviaron a la Dirección Territorial Cesar vía WhatsApp a las 5 y 17 horas de manera diaria.
Actualmente se viene realizando el monitoreo de las vías a cargo, a fin de informar de cualquier situación que pudiera dar lugar a la alteración del tránsito, cierre parcial o total de las vías a cargo.

11.2 ALERTAR OPORTUNAMENTE AL INVÍAS SOBRE LA NECESIDAD DE DISEÑAR Y CONSTRUIR OBRAS ESPECIALES PARA LA MITIGACIÓN DE LA INESTABILIDAD EN SITIOS CRÍTICOS.

Todos los miércoles de cada semana fueron enviados los informes del estado de los puntos críticos sobre las rutas, adicionalmente se adjuntan las propuestas para construcción de obras para mitigar las patologías que se presentan en los sitios y la estimación de sus costos.

11.3 INFORMAR OPORTUNAMENTE AL INVIAS SOBRE LA NECESIDAD DE DISEÑAR OBRAS Y ADELANTAR ACCIONES EN RELACIÓN CON EL

ENTORNO DE LA VÍA, ENCAMINADAS A SU ORNATO, A LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y A LA CONTAMINACIÓN VISUAL.

Semanalmente se informó al INVIAS sobre las actividades que desarrollaron los operarios de mantenimiento rutinario respecto a las actividades de recolección de basuras y actividades relacionadas con el embellecimiento del ornato de la vía. El día 22 de abril la alcaldía de El Paso realizó recolección de basuras en el PR 31+0400.

11.4 PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, COORDINAR, EVALUAR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO ENCARGADOS DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS CARRETERAS QUE SE LE ASIGNEN Y EJERCER SU INTERVENTORÍA.

Mediante comunicaciones se presentó a la Dirección Territorial las programaciones semanales, los informes, semanales y mensuales donde se relacionan los indicadores de mantenimiento programados y ejecutados y otras solicitudes adicionales descritas en el presente informe.

Se realizó inspección de forma rutinaria a las diferentes indicadores y actividades desarrolladas por la cooperativa de Mantenimiento Rutinario en cada sector y tramos a cargo de la Administración Vial.

11.5 ACTUALIZAR LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO VIAL (ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS – APU) Y SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE CARRETERAS QUE UTILIZA INVÍAS.

Para este mes no se realizó esta actividad.

11.6 MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA DE REFERENCIACIÓN VIAL, CON BASE EN LA INFORMACIÓN QUE LE SUMINISTRE INVÍAS Y REPONER LOS POSTES DE REFERENCIA QUE HAGAN FALTA EN LA VÍA A SU CARGO Y REALIZAR VISITAS TÉCNICAS DE AUSCULTACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO DEL ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS MEDIANTE CONTRATOS Y QUE TIENE PÓLIZA DE ESTABILIDAD VIGENTE, SEGÚN RELACIÓN DE CONTRATOS Y PROGRAMACIÓN QUE LES SERÁ ENTREGADA POR INVIAS.

N/A para el presente periodo.

11.7 INSPECCIONAR LOS PUENTES DE MANERA RUTINARIA, DIRIGIR Y VERIFICAR SU MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO.

Para el presente mes fueron adelantadas actividades de monitoreo y mantenimiento rutinario de los puentes a cargo de la AMV.

11.8 CAPACITAR CADA MES A LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO A SU CARGO, EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS, DE PUENTES, ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE ECONOMÍA SOLIDARIA.

Empoderamiento de las actividades de mantenimiento rutinario fue el tema desarrollado durante la 10ª capacitación desarrollada por la Administración vial Consorcio ADMGI a las Microempresas de Mantenimiento Rutinario el día 29 de abril de 2025, en cumplimiento de las tareas desarrolladas mes a mes.

11.9 PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN TERRITORIAL, EVALUACIONES Y PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA QUE INVÍAS PROGRAME PARA LOS INGENIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL, EN DIFERENTES SITIOS DEL PAÍS.

Se asistió el día 8 de abril a una capacitación del INVIAS en la ciudad de Bogotá con tema a tratar metodología IRAP en nuevas tecnologías.

11.10 EVALUAR CON CRITERIO DE TRANSITABILIDAD (VISUAL) EL ESTADO DE LA RED VIAL A SU CARGO CON LA METODOLOGÍA SUMINISTRADA POR EL INVIAS.

No se realizó la actividad. Se presentó el trimestre pasado (octubre, noviembre y diciembre). Mes a mes se viene actualizando esta información de acuerdo con las modificaciones y alteraciones que sufre la superficie de la vía.

11.11 APOYAR LA GESTION DE LA TERRITORIAL EN LOS CONTRATOS QUE EJECUTE EL INVÍAS EN SECTORES DE CARRETERAS A SU CARGO.

12 N/A para el presente periodo.

12.1 ESTABLECER LAS NECESIDADES DE LAS VÍAS Y PUENTES EN MATERIA DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL, LLEVAR UN INVENTARIO DE NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN.

En el mes de abril 2025 fue realizado parte del inventario de necesidades de las vías en materia de puentes, la señalización horizontal y vertical con el fin de presentar la actualización de estos datos en el informe trimestral de administración vial.

12.2 RECOLECCIÓN, DIGITACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA ACCIDENTALIDAD OCURRIDA EN LOS TRAMOS DE CARRETERAS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS ENCAMINADAS AL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL.

El informe de accidentalidad correspondiente al mes de marzo de 2025, fue enviado a la Dirección Territorial y Planta Central. Así mismo, se solicitó a la Policía de Tránsito y Transporte del Cesar la información correspondiente a los accidentes ocurridos en el mes de abril del 2025.

12.3 PROPORCIONAR DATOS PARA EL CÁLCULO DEL PATRIMONIO DE LAS VÍAS OBJETO DEL CONTRATO.

En este periodo, no se realizó esta actividad.

12.4 VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACIÓN REFERENTE AL BUEN USO Y DEFENSA DE LAS VÍAS Y GESTIONAR ACCIONES QUE BRINDEN SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS

CARRETERAS EN COORDINACIÓN CON LAS TERRITORIALES Y LAS AUTORIDADES LOCALES COMPETENTES.

N/A para el presente periodo.

12.5 SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DE LOS CONTEOS MANUALES DE TRÁNSITO, REVISAR LA INFORMACIÓN DE CAMPO QUE SE ENVIARÁ A PLANTA CENTRAL PARA SU PROCESAMIENTO Y VERIFICAR LOS OPERATIVOS DE CONTROL DE CARGA.

No se realizo esta actividad en el periodo del presente informe.

12.6 LLEVAR A EFECTO LA TOMA DE INFORMACIÓN Y/O AJUSTES DE LA VÍA A SU CARGO CON UN EQUIPO DE GPS.

No se realizó esta actividad en este periodo.

12.7 REALIZAR ESTIMATIVOS SOBRE LA VIDA RESIDUAL DE LOS PAVIMENTOS DE LOS SECTORES A SU CARGO.

No se realizo esta actividad en el periodo del presente informe

12.8 EVALUAR CON CRITERIO TÉCNICO EL ESTADO DE LA RED VIAL SEMESTRALMENTE CON LA METODOLOGÍA SUMINISTRADA POR EL INVIAS.

No se presentó para el presente mes.

12.9 COLABORAR EN LA TOMA DE LA GEORREFERENCIACIÓN DESARROLLADA POR EL INVIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DIGITAL DE LA RED VIAL Y MANTENER AL DÍA LA INFORMACIÓN DEL INVENTARIO VIAL, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO – HERMES DEL INVIAS.

No se ejecutaron reportes para el presente mes.

12.10 EFECTUAR ESTUDIOS PENDIENTES A SOLUCIONAR PROBLEMAS DE INESTABILIDAD EN LAS VÍAS A SU CARGO, CUANDO SE LO REQUIERA EL INVIAS Y SU COSTO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE SU PROPUESTA.

En este mes no se realizó esta actividad.

12.11 PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA ETAPA DE TRANSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN VIAL – HERMES.

N/A para el presente periodo.

12.12 EJECUTAR OBRAS MENORES PREVENTIVAS Y DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, CON MANO DE OBRA DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, APROBADAS POR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL, QUIEN SUMINISTRARÁ LOS RECURSOS NECESARIOS Y DISPONIBLES.

N/A para el presente periodo.

12.13 RECOLECCIÓN, DIGITACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ATROPELLAMIENTO DE FAUNA OCURRIDA EN LOS TRAMOS DE CARRETERAS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS PRELIMINARES Y PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS ENCAMINADAS AL ESTABLECIMIENTO DE PASOS DE FAUNA, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA PLANTEADA POR EL INVIAS.

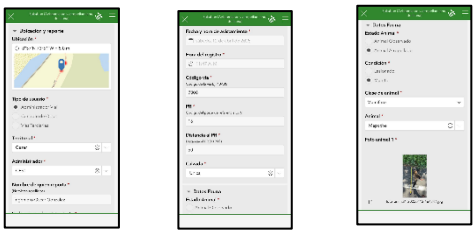
Para el presente mes, abril del 2025 fueron recolectados los siguientes datos, los cuales fueron registrados en el aplicativo móvil SUKUBUN los siguientes atropellamientos:

- Vía 7806 El Banco-Tamalameque-El Burro:

ATROPELLAMIENTO 1



ATROPELLAMIENTO 2



12.14 OTRAS ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO.

Nos encontramos atentos a brindar el apoyo a DT Cesar en las solicitudes que se generen.

INFORME DE ESPECIALISTAS

N/A para este periodo.

INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

N/A para este periodo.

13 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL

13.1 EQUIPO CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL

Ver Anexos: EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, Formato Invias, Código: MEPI-MN1-IN-15-FR-5

13.2 PERSONAL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL.

Ver Anexos: PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, Formato Invias, Código: MEPI-MN1-IN-15-FR-7

PROFESIONALES Y PERSONAL A CARGO DE LA AMV

CARGO	NOMBRE
INGENIERO RESIDENTE	VICTOR EDUARDO DELGADO SORACA
INGENIERO RESIDENTE	OSCAR RAFAEL GONZALEZ REYES
INGENIERO AUXILIAR I	JOSE MIGUEL TAMARA PEREZ
INGENIERO AUXILIAR II	JOSE TOBIAS MAESTRE LUNA
SECRETARIA	TANIA ROSA MONTOYA SANDOVAL
CONDUCTOR 1	JOSE RICARDO TORRES GUTIERREZ
CONDUCTOR 2	HECTOR JAVIER DELGADO RICO
INSPECTOR SISO	YEINSON CARLOS OROZCO ZULETA

Tabla 8 Relación de Personal AMV 01**.**

13.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL.

Ver anexos: INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, Formato invias, Código: MEPI-MN1-IN-15-FR-9

13.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL

Ver Anexos: PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, Formato Invias Código: MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

13.5 SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL.

Ver Anexos: SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, Formato Invias, Código: MEPI-MN1-IN-15-FR-13

13.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

- Seguimiento a la Inversión del Anticipo. No aplica teniendo que no se tramito anticipo para la Administración Vial.

14 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La administración vial asistió a la capacitación y divulgación de las nuevas tecnologías a aplicar IRAP en las vías nacionales, con lo cual se busca detectar situaciones de riesgo en las vías por condiciones de particulares de falta de elementos o condiciones inseguras del entorno o situaciones de variación en las velocidades o elementos que componen una vía. Actualmente se encuentra en fase de implementación y se espera que con esto se mejoren las condiciones de seguridad mitigando la ocurrencia de accidentes o situaciones de riesgo en las rutas.

La administración vial viene brindando apoyo a la Dirección Territorial cesar ante las solicitudes de tramites de permisos de uso de zona de vías para las empresas Cenit, Semillas El Paso, Solek y alcaldía de Chimichagua cesar.

El atropellamiento de fauna silvestre ha venido en aumento debido a las condiciones climáticas actuales y hábitos de apareamiento y de migración de las diferentes especies de animales en los habitad cercanos a las vías a cargo.

La administración vial previendo la temporada de lluvias y de acuerdo a las directrices impartidas por la Subdirección de gestión del riesgo del Invias mediante memorando circular 2025I-VBOG-015855 del 19 de marzo de 2025 (SOLICITUD DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA PREPARACIÓN Y ALISTAMIENTO FENÓMENO DE LA NIÑA 2025), el mantenimiento de puentes y pontones, limpieza y despeje de obras de drenaje, limpieza y despeje de cuentas, poda de árboles y despeje de señales verticales como indicadores prioritarios con la finalidad de hacer frente a los embates de la temporada invernal y fenómeno de la niña. A la fecha estos indicadores antes mencionados en las vías 45CS09 y 43CS02 se encuentran desarrollados al 100%. Para el caso de las vías 4313 y 7806 estos indicadores aún faltan por completarse en su totalidad y se extendió el plazo para que los microempresarios atiendan con prontitud y completen sus indicadores.

Se viene realizando monitoreo constante de los sitios críticos reportados ante invias y en los aplicativos Argis 123. Mediante los microempresarios permanentemente se hace vigilancia y reposición de la señalización temporal, sin embargo, los daños se presentan de forma progresiva y actualmente el carreteable presenta riesgo moderado ante el imtemperismo, el medio ambiente y en mayor proporción ante los efectos erosivos de los causes, efectos erosivos de ríos, caños, ciénegas. Lo cual expone al riesgo de pérdida de la transitabilidad en media calzada en sitios tales como el PR9+0400 lado derecho de la vía 43CS02 y entre los PRs16+0800 al PR24+0200 de la vía 7806 donde el terraplén y zonas

de taludes laterales viene siendo atacado por el curso del rio magdalena y el complejo cenagoso de la zapatosa en el departamento del cesar. Por lo anterior exhortamos al invias para que se aúnen esfuerzos en la consecución de recursos para la pronta atención de estas anomalías.
Se presentaron los informes semanales de los sitios críticos en las vías a cargo, incluyendo los presupuestos necesarios para su atención.

La administración vial reitera la necesidad de programar una inspección técnica con expertos en puentes, patologías y daños en el concreto. Esto permitirá evaluar el estado real de los puentes y determinar las posibles afectaciones presentes, para posteriormente implementar las medidas correctivas necesarias y planificar inversiones para su mantenimiento y/o mejoramiento.

El estado actual de puentes justifica nuestra solicitud, por ejemplo, el Puente El Delirio en la vía 4313 presenta socavaciones severas en sus estribos y cimentación; el Puente San Marcos, ubicado en la vía Ye de Arjona-El Paso-Cuatrovientos, muestra erosión en sus accesos, hundimientos y deformaciones en los aproches; el Puente Aliviadero del Lajas tiene una fisura de cortante en la riostra 1; y el Puente La Miel, situado en el PR 11+0272 de la vía 45CS02, presenta fracturas en la losa o tablero y exposición del refuerzo.

Solicitamos recursos para reponer e instalar señales verticales y horizontales, y para el mantenimiento de puentes en los corredores viales de esta Administración Vial.
Desde diciembre, la administración vial comenzó a usar el aplicativo INVIAS "SIGPAV" para evaluar bajo el criterio técnico las vías a cargo. Debido a fallas en el aplicativo, no se pudo continuar con el inventario de daños. Logramos identificar los daños entre los PRs21 al PR42 de la vía 4313 San José – Ye de Arjona. A la fecha nos encontramos a la espera de los resultados de las evaluaciones, revisión y aprobación por parte del invias (Subdirección de Planificación de Infraestructura), de las nuevas directrices y dar continuidad a los procesos de acuerdo con el Memorando circular 2025I-VBOG-016472 del 21 de marzo de 2025.

Solicitamos al invias tener en cuenta los presupuestos enviados a la Dirección Territorial para gestionar la asignación de recursos y continuar con la intervención de la capa de rodadura en los tramos viales, así como en los sitios con mayor deterioro en las vías 4313 San José – Ye de Arjona, 7806 Tamalameque – El Burro y 43CS02 Ye de Arjona – El Paso - Cuatrovientos. La pronta intervención de estas vías podría mitigar el acelerado deterioro de la calzada, aumentar la vida útil y nivel de servicio de las vías a cargo.

ANEXOS

Anexo 1: RELACION DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona la correspondencia enviada y recibida para el mes de abril 2025:

ADMINISTRADOR	CONSORCIO ADM GI GRUPO 1 LOTE 1 CONTRATO NO 1984 DEL 2024						
Oficio Nº	ASUNTO	ENVIO					OBSERVACIONES
CADMGI_CTO_1984_2024_187	REMISION ACTA 10 COOTRAMAVI 43CS02	Gilberto Elias Perez	Supervisor	VICTOR DELGADO	VICTOR DELGADO	2/4/2025	SIN OBSERVACIONES
CADMGI_CTO_1984_2024_188	REMISION ACTA 10 COOTRAESPA 45CS09	Gilberto Elias Perez	Supervisor	VICTOR DELGADO	VICTOR DELGADO	2/4/2025	SIN OBSERVACIONES
CADMGI_CTO_1984_2024_189	REMISION ACTA 10 COOTRAMAVI 4313	Gilberto Elias Perez	Supervisor	VICTOR DELGADO	VICTOR DELGADO	2/4/2025	SIN OBSERVACIONES
CADMGI_CTO_1984_2024_190	REMISION ACTA 10 GOMEZ CADENA 7806	Gilberto Elias Perez	Supervisor	VICTOR DELGADO	VICTOR DELGADO	2/4/2025	SIN OBSERVACIONES
CADMGI_CTO_1984_2024_191	REMISION ACTA DE COSTOS 10 CONSORCIO ADM GI	Gilberto Elias Perez	Supervisor	VICTOR DELGADO	VICTOR DELGADO	3/4/2025	SIN OBSERVACIONES
CADMGI_CTO_1984_2024_192	RESIDUOS SOLIDOS DEPOSITADOS EN LA ZONA DE DERECHO DE VIA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS.	Jesus ortiz - Alcaldia El Paso	Alcalde Municipal	Oscar Gonzalez	Gonzalez	04/04/2025	SIN OBSERVACIONES
CADMGI_CTO_1984_2024_193	INFORME DE DAÑOS, HUNDIMIENTOS Y DEFORMACIONES PELIGROSAS EN LA VIA 7806 EL BANCO – TAMALAMEQUE – EL BURRO.	Gilberto Elias Perez Onna Zuleta Araujo	Supervisor Directora Territorial Cesar	Oscar Gonzalez	Gonzalez	07/04/2025	SIN OBSERVACIONES
CADMGI_CTO_1984_2024_194	REMISION INFORME MENSUAL 10 CONSORCIO ADM GI	Gilberto Elias Perez	Supervisor	VICTOR DELGADO	VICTOR DELGADO	07/04/2025	SIN OBSERVACIONES
CADMGI_CTO_1984_2024_195	REMISION INFORMES SEMANALES DE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CONTRATROS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ASPECTOS TECNICOS AMV, SEMANA 41, PROGRAMACIONES SEMANALES, SEMANA No.42	Onna Zuleta Araujo	DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	OSCAR GONZALEZ	OSCAR GONZALEZ	7/4/2025	SIN OBSERVACIONES
CADMGI_CTO_1984_2024_196	REMISION PLAN DE CONTINGENCIA SEMANA SANTA CONSORCIO ADM GI	Onna Zuleta Araujo	DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	VICTOR DELGADO	VICTOR DELGADO	10/4/2025	SIN OBSERVACIONES
CADMGI_CTO_1984_2024_197	REMISION INFORME TRIMESTRAL ENERO MARZO 2025 CONSORCIO ADM GI	Onna Zuleta Araujo	DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	OSCAR GONZALEZ	OSCAR GONZALEZ	10/4/2025	SIN OBSERVACIONES
CADMGI_CTO_1984_2024_198	REMISION INFORMES SEMANALES DE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CONTRATROS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ASPECTOS TECNICOS AMV, SEMANA 42, PROGRAMACIONES SEMANALES, SEMANA No.43	Onna Zuleta Araujo	DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	OSCAR GONZALEZ	OSCAR GONZALEZ	14/4/2025	SIN OBSERVACIONES
CADMGI_CTO_1984_2024_199	ENTREGA TRIMESTRAL SUKUBUM PRIMER SEMESTRE AÑO 2025 AMVG1 CONSORCIO ADM GI	INVIAS	Subdirección de Sostenibilidad	VICTOR DELGADO	VICTOR DELGADO	16/4/2025	SIN OBSERVACIONES
CADMGI_CTO_1984_2024_200	SOLICITUD DE INFORMES IPAT O REPORTES DE ACCIDENTES DE TRANTITO OCURRIDO EN LAS VIAS NACIONALES, DEL GRUPO 1 INVIAS – CESAR, DURANTE EL MES DE MARZO DEL 2025.	DITRACESAR, INTRACESAR	Mayor/ Directora	VICTOR DELGADO	JOSE TAMARA	16/4/2025	SIN OBSERVACIONES
CADMGI_CTO_1984_2024_201	REMISION INFORMES SEMANALES DE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CONTRATROS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ASPECTOS TECNICOS AMV, SEMANA 43, PROGRAMACIONES SEMANALES, SEMANA No.44	Onna Zuleta Araujo	DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	OSCAR GONZALEZ	OSCAR GONZALEZ	21/4/2025	SIN OBSERVACIONES
CADMGI_CTO_1984_2024_202	INVITACION CAPACITACION MICREMPRESAS A CARGO AMV G1 DEL MES DE ABRIL 2025	R.L. MICROEMPRESAS	R.L. MICROEMPRESAS AMV G1	VICTOR DELGADO	VICTOR DELGADO	27/4/2025	SIN OBSERVACIONES
CADMGI_CTO_1984_2024_203	REMISION INFORMES SEMANALES DE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CONTRATROS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ASPECTOS TECNICOS AMV, SEMANA 44, PROGRAMACIONES SEMANALES, SEMANA No.45	Onna Zuleta Araujo	DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	OSCAR GONZALEZ	OSCAR GONZALEZ	28/4/2025	SIN OBSERVACIONES
CADMGI_CTO_1984_2024_204	REMISION INFORME DE ACCIDENTALIDAD MES DE MARZO DE 2025.	Gilberto Elías Pérez / Cc Onna María Zuleta	Supervisor / Director	OSCAR GONZALEZ	OSCAR GONZALEZ	28/4/2025	SIN OBSERVACIONES

Tabla 9 CORRESPONDENCIA ENVIADA

Anexo 2: REGISTRO FOTOGRÁFICO

COOPERATIVA COOTRAESPA VIA 45CS09

 	 
FOTO No. 001: RUTA 45CS09, ROCERIA PR64+0000 / PR63+0000	**FOTO No. 002: RUTA 45CS09, ROCERIA Y LIMPIEZA DE CALZADA PR60+0000**
 	 
FOTO No. 003: RUTA 45CS09, LIMPIEZA DE OBRA DE DRENAJE PR53+0600 / ROCERIA PR48+0650	**FOTO No. 004: RUTA 45CS09, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE PR44+0250 / 47+0450**

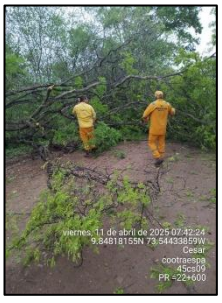
 	 

FOTO No. 005: RUTA 45CS09, ROCERIA PR41+0400 / LOCALIZACION OBRAS DE DRENAJE PR39+0135	FOTO No. 006: RUTA 45CS09, PINTURA PARA CABEZALES DE OBRAS DE DRENAJE PR39+0135 / RETIRO DE ARBOL CAIDO PR22+0600
 	 
FOTO No. 007: RUTA 45CS09, ROCERIA PR44+0000	FOTO No. 008: RUTA 45CS09, ENTREGA DE PLEGABLES PLAN DE CONTINGENCIA “EN SEMANA SANTA UNIDOS POR LA SEGURIDAD”

COOPERATIVA COOTRAMAVI VIAS 43CS02

 	 
FOTO No. 009: RUTA 43CS02, LIMPIEZA DE CALZADA PR30+0500 / 31+0000	FOTO No. 010: RUTA 43CS02, ROCERIA PR31+0000 / PR0+0000
 	 
FOTO No. 011: RUTA 43CS02, ROCERIA PR1+0000 / PR2+0500	FOTO No. 012: RUTA 43CS02, ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR3+0000 / PR4+0250

 	 
FOTO No. 013: RUTA 43CS02, ROCERIA PR5+0000 / PR7+0500	**FOTO No. 014: RUTA 43CS02, RETIRO DE ARBOL CAIDA SOBRE LA CALZADA PR2+0250**
 	 
FOTO No. 015: RUTA 43CS02, ROCERIA PR9+0500 / PITURA PARA OBRAS DE DRENAJE PR12+0100	**FOTO No. 016: RUTA 43CS02, JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN VÍAL / ROCERIA PR31+0500**

COOPERATIVA COOTRAMAVI VÍA 4313

	
FOTO No. 017: RUTA 4313, PODA PR63+0950 / LIMPIEZA DE BERMAS PR63+0400	**FOTO No. 018: RUTA 4313, PODA PR56+0500 / ROCERIA PR58+0500**
	
FOTO No. 019: RUTA 4313, LIMPIEZA DE CUNETAS PR52+0050 Y PR51+0900	**FOTO No. 020: RUTA 4313, LIMPIEZA DE CUNETAS PR49+0800 / ROCERIA PR 50+0000**

	
FOTO No. 021: RUTA 4313, LIMPIEZA DE PUNTE PR64+0900	**FOTO No. 022: RUTA 4313, LIMPIEZA DE PONTON PR72+0000 / SENSIBILIZACION VIAL PR35+0000**

	
FOTO No. 023: RUTA 4313, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE PR46+0800	**FOTO No. 024: RUTA 4313, ROCERIA PR45+0000 / LIMPIEZA DE CALZADA PR45+0900**

SERVICIOS Y MATENIMIENTO GOMEZ CADENA VIA 7806

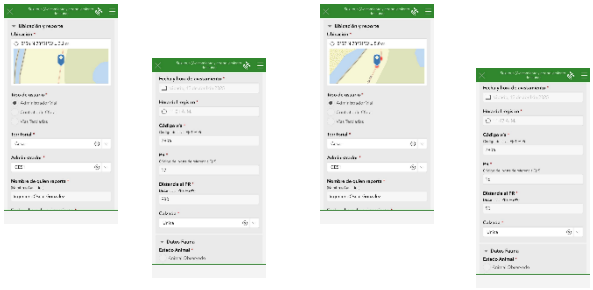
	
FOTO No. 025: RUTA 7806, ROCERIA PR34+0400 / LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE PR33+0950	**FOTO No. 026: RUTA 7806, ROCERIA PR36+0530 / LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE PR37+0700**
	
FOTO No. 027: RUTA 7806, LIMPIEZA DE CUNETAS PR42+0300 / PR42+0600	**FOTO No. 028: RUTA 7806, TAPAHUECOS PR34+0200 / 39+0900**

 	 
FOTO No. 029: RUTA 7806, ROCERIA PR43+0000 / PODA PR443+0500	**FOTO No. 030: RUTA 7806, LIMPIEZA DE DEFENZA PR4+0000 / SENSIBILIZACIÓN VIAL PR28+0800**
 	 
FOTO No. 031: RUTA 7806, LIMPIEZA DE BOX CULVERT PR42+0350	**FOTO No. 032: RUTA 7806, ROCERIA PR4+0500 / PODA PR6+0600**

CONSORCIO ADM GI ACTIVIDADES

	
FOTO No. 033: VISITA TECNICA PUZV EDS PALESTINA	**FOTO No. 034: CAPACITACION METODOLOGIA IRAP PLANTA CENTRAL INVIAS**

	
FOTO No. 035: MONITOREO SITIOS CRITICOS RUTA 7806	**FOTO No. 036: CAPACITACION MICROEMPRESAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO RUTA 45CS09 Y 43CS02**
	
FOTO No. 037: MONITOREO JORNADA DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS EL PASO CESAR	**FOTO No. 038: ENTREGA DE PLEGABLES PLAN DE CONTINGENCIA SEMANA SANTA**
	
FOTO No. 039: ENTREGA DE PLEGABLES PLAN DE CONTINGENCIA FESTIVAL VALLENATO	**FOTO No. 040: RECORRIDO OBRAS DENTRO DEL TRAMO 7806**

	
FOTO No. 041: REPORTE DE ATROPELLAMIENTO DE FAUNA SUKUBUM MES ABRIL	**FOTO No. 042: COMITÉ TECNICO, TEMA: SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRADORES VIALES**
	
FOTO No. 043: SOCIALIZACION DEL MANUAL DE SEÑALIZACION UBICACIÓN COLEGIO CASD	**FOTO No. 044: MONITOREO TRANSITO COLEGIO AGROPECUARIO TAMALAMEQUE**

ANEXOS COOTRAESPA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1963 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTACION DEL PASO “COOTRAESPA”

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-25 **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI, PR0+0000 - PR64+0011- LOTE 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1984 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ADM GI

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	22,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	22,0	22,0	24,0	23,0	24,0	24,0	24,0	21,0	24,0	22,0	22,0		706
Lluvias moderadas										2,0										2,0	2,0		1,0				3,0		2,0	2,0		14
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Los datos obtenidos para el presente informe fueron recopilados de fuentes No oficiales, fueron tomados de registros de bitacora de obras y reportes de las cooperativas a cargo de esta administracion vial y por la administracion vial. Las paginas oficiales del ideam al momento del presente informe no suministran o no registran datos para el area de influencia de este proyecto.

Firma
Nombre: LISANDRE BELEÑO PAYARES
Representante Legal
CC No.: 77,162,282

Firma
Nombre: OSCAR RAFAEL GONZALEZ REYES
Residente de Administracion Vial
Matrícula No.: 68202126169STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 12/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR **PERIODO MES:** abr-2025

CONTRATO DE OBRA No.: 1963 DE 2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI, PR0+0000 - PR64+0011- LOTE 1.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTACIÓN DEL PASO "COOTRAESPA"

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026
FECHA DE INICIO: 24/06/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/07/2026
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.678.547.874,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.678.547.874,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1984 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ADM GI **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. GILBERTO PEREZ ARMELLA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MES	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MES	1,2	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1.650.047.061,13	$ 28.500.812,87	$ 1.678.547.874,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.650.047.061,13	$ 28.500.812,87	$ 1.678.547.874,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 57.222.215,00	$ 988.383,71	$ 58.210.598,71	$ 571.949.722,85
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 57.222.215,00	$ 988.383,71	$ 58.210.598,71	$ 571.949.722,85

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1.678.547.874,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 571.949.722,85
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 34,07%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **13**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA 12/05/2025
(Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2	Foto 3	Foto 4	Foto 5	Foto 6
					
RUTA 45CS09, ROCERIA PR64+0000 / PR63+0000	RUTA 45CS09, ROCERIA Y LIMPIEZA DE CALZADA PR60+0000	RUTA 45CS09, LIMPIEZA DE OBRA DE DRENAJE PR53+0600 / ROCERIA PR48+0650	RUTA 45CS09, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE PR44+0250 / 47+0450	RUTA 45CS09, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE PR29+0482	RUTA 45CS09, PINTURA PARA CABEZALES DE OBRAS DE DRENAJE PR39+0135 / RETIRO DE ARBOL CAIDO PR22+0600
Indicar la localización y actividad.			**Indicar la localización y actividad.**		

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre OSCAR RAFAEL GONZALEZ REYES
INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL
Matrícula Profesional No.68202126169 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXOS COOTRAMAVI

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1971 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL "COOTRAMAVI"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-25 **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS, PR0+0000 - PR31+0860". LOTE 8.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1984 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ADM GI

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	22,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	23,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	22,0	24,0	22,0	22,0		711
Lluvias moderadas											2,0										1,0						2,0		2,0	2,0		9
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Los datos obtenidos para el presente informe fueron recopilados de fuentes No oficiales, fueron tomados de registros de bitacora de obras y reportes de las cooperativas a cargo de esta administracion vial y por la administracion vial. Las paginas oficiales del ideam al momento del presente informe no suministran o no registran datos para el area de influencia de este proyecto.

Firma
Nombre: DIANA GUTIERREZ NIETO
Representante Legal
CC No.: 49.792.619

Firma
Nombre: OSCAR RAFAEL GONZALEZ REYES
Residente de Administracion Vial
Matrícula No.: 68202126169STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 12/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR **PERIODO MES:** abr-2025

CONTRATO DE OBRA No.: 1971 DE 2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS, PR0+0000 - PR31+0860". LOTE 8.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL "COOTRAMAVI"

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO: 24/06/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/07/2026
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 932.394.207,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 932.394.207,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1984 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ADM GI **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. GILBERTO PEREZ ARMELLA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MES	0,2

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MES	1,2	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 916.562.669,97	$ 15.831.537,03	$ 932.394.207,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 916.562.669,97	$ 15.831.537,03	$ 932.394.207,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 31.785.605,00	$ 549.024,09	$ 32.334.629,09	$ 317.704.718,63
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 31.785.605,00	$ 549.024,09	$ 32.334.629,09	$ 317.704.718,63

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 932.394.207,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 317.704.718,63
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 34,07%

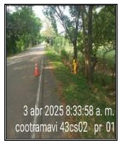
EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/05/2025 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2	Foto 3	Foto 4	Foto 5	Foto 6
	 	 	 	 	 
RUTA 43CS02, LIMPIEZA DE CALZADA PR30+0500 / 31+0000	**RUTA 43CS02, ROCERIA PR31+0000 / PR0+0000**	**RUTA 43CS02, ROCERIA PR1+0000 / PR2+0500**	**RUTA 43CS02, ROCERIA Y DESMONTE MANUAL PR3+0000 / PR4+0250**	**RUTA 43CS02, ROCERIA PR5+0000 / PR7+0500**	**RUTA 43CS02, RETIRO DE ARBOL CAIDA SOBRE LA CALZADA PR2+0250**
Indicar la localización y actividad.			**Indicar la localización y actividad.**		

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)



Firma

Nombre OSCAR RAFAEL GONZALEZ REYES
INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL
Matrícula Profesional No.68202126169 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXOS COOTRAMAVI

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1966 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL "COOTRAMAVI"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-25 **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4313 SAN JOSÉ-YE DE ARJONA, PR21+0000 - PR73+0840- LOTE 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1984 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ADM GI

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	23,5	24,0	24,0	24,0	23,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	23,0	24,0	24,0	23,6	24,0	24,0	24,0		717,1
Lluvias moderadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,45	0,00	0,00	0,00		2,95
Lluvias intensas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Los datos obtenidos para el presente informe fueron recopilados de fuentes No oficiales, fueron tomados de registros de bitacora de obras y reportes de las cooperativas a cargo de esta administracion vial y por la administracion vial. Las paginas oficiales del ideam al momento del presente informe no suministran o no registran datos para el area de influencia de este proyecto.

Firma
Nombre: DIANA GUTIERREZ NIETO
Representante Legal
CC No.: 49.792.619

Firma
Nombre: OSCAR RAFAEL GONZALEZ REYES
Residente de Administracion Vial
Matrícula No.: 68202126169STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 05/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR **PERIODO MES:** abr-2025

CONTRATO DE OBRA No.: 1966 DE 2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4313 SAN JOSÉ-YE DE ARJONA, PR21+0000 - PR73+0840- LOTE 2.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL "COOTRAMAVI"

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO: 24/06/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/07/2026
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.546.350.434,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.546.350.434,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1984 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ADM GI **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. GILBERTO PEREZ ARMELLA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MES	10,23

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MES	10,13	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	1.520.094.260,41	26.256.173,59	1.546.350.434,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	1.520.094.260,41	26.256.173,59	1.546.350.434,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
MANTENIMIENTO RUTINARIO	52.715.520,00	910.541	53.626.061	526.904.923
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	52.715.520,00	910.541,00	53.626.061,00	526.904.923,07

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1.546.350.434,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 526.904.923,07
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 34,07%

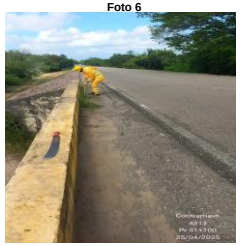
EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA 05/05/2025
(Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2	Foto 3	Foto 4	Foto 5	Foto 6
					
MANTENIMIENTO DE PUENTES PR64+0900	LIMPIEZA DE OBRAS DE DREJE PR72+0000	ROCERIA PR45+0000	PODA PR39+0700	LIMPIEZA DE CUNETAS PR37+0200	LIMPIEZA DE BERMAS PR31+0100
Indicar la localización y actividad.			Indicar la localización y actividad.		

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre OSCAR RAFAEL GONZALEZ REYES
INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL
Matrícula Profesional No.68202126169 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXOS SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS GOMEZ CADENA SAS

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: admgicesar@gmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1961 DE 2024 **CONTRATISTA:** SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-25 **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 7806 EL BANCO -TAMALAMEQUE – EL BURRO, PR0+0000 – PR45+0000" LOTE 6.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1984 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ADM GI

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	22,5	24,0	24,0	24,0	22,8	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	22,5	24,0	24,0	23,3	24,0	24,0	24,0		715
Lluvias moderadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	1,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,00		5
Lluvias intensas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Los datos obtenidos para el presente informe fueron recopilados de fuentes No oficiales, fueron tomados de registros de bitacora de obras y reportes de las cooperativas a cargo de esta administracion vial y por la administracion vial. Las paginas oficiales del ideam al momento del presente informe no suministran o no registran datos para el area de influencia de este proyecto.

Firma
Nombre: DANILO JOSE GOMEZ MACHUCA
Representante Legal
CC No.: 1.003.334.804

Firma
Nombre: OSCAR RAFAEL GONZALEZ REYES
Residente de Administracion Vial
Matrícula No.: 68202126169STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 05/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR **PERIODO MES:** abr-2025

CONTRATO DE OBRA No.: 1961 DE 2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 7806 EL BANCO -TAMALAMEQUE– EL BURRO, PR0+0000 – PR45+0000" LOTE 6.

CONTRATISTA: SERVICIOS Y MATENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO: 24/06/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/07/2026
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.576.477.953,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.576.477.953,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1984 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ADM GI **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. GILBERTO PEREZ ARMELLA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MES	10,23

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MES	10,13	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	1.324.771.389,08	251.706.563,92	1.576.477.953,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	1.324.771.389,08	251.706.563,92	1.576.477.953,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
MANTENIMIENTO RUTINARIO	45.941.916,00	8.728.964,00	54.670.880,00	537.170.488,16
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	45.941.916,00	8.728.964,00	54.670.880,00	537.170.488,16

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1.576.477.953,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 537.170.488,16
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 34,07%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 11,00
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 11,00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 05/05/2025 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2	Foto 3	Foto 4	Foto 5	Foto 6
					
PAECHEO CON MEZCLA ASFALTICA PR34+0200	LIMPIEZA DE DEFENZAS METALIZAS	LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE PR42+0400	ROCERIA PR4+0500	LIMPIEZA DE DEFENZAS PR9+0990	DESPEJE DE SEÑALES VERTICALES PR11+0700
Indicar la localización y actividad.			Indicar la localización y actividad.		

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre OSCAR RAFAEL GONZALEZ REYES
INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL
Matrícula Profesional No.68202126169 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXOS CONSORCIO ADM GI

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/05/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TERRITORIAL CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1984 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO ADM GI

OBJETO DEL CONTRATO:
ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS DE LA DIRECCION TERRITORIAL CESAR. LOTE 1

FECHA DE INICIO: 27/06/2024

PLAZO INICIAL: 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.990.584.396,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.990.584.396,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. GILBERTO PEREZ ARMELLA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 499.058.439,60	13	6	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 998.116.879,20	13	6	2024	31	7	2029
Calidad del servicio		$ 1.497.175.318,80	31	7	2026	31	1	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101230929

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 12/05/2025

(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 499.058.439,60	13	6	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 998.116.879,20	13	6	2024	31	7	2029
Calidad del servicio		$ 1.497.175.318,80	31	7	2026	31	1	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101230929

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 1

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Actualizado periodo mes de ABRIL del 2025

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO
Representante Legal CONSORCIO ADM GI
Cédula No. 72.007.216

Firma

Nombre: ING. GILBERTO PEREZ ARMELLA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional N 08202-26174 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 12/05/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TERRITORIAL CESAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-2025 **PROYECTO:** ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS DIRECCION TERRITORIAL CE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1984 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ADM GI

CONTRATO DE OBRA No. **CONTRATISTA:**

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
EQUIPOS																																
5 COMPUTADOR (5 UNIDADES)	4 Equipos de computo, tipo portatil marca HP. 1 Equipo de computo marca Apple, tipo portatil. En excelente estado y 100% funcionales.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 Impresora Laser	Marca Ricoh	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 Impresora Multifuncional / Escaner	Impresora Multifuncional Marca HP Escaner	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
5 Telefonos Moviles Celulares	2 Unidades marca Apple y 3 Unidades Android	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 Camara de Video	Camara de video de alta definicion SONY HDR.CX40	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 Gps precision	GPS Trimble de Precision Submetrico. TDC 150	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 Table Marca Lenovo	Tablet Huawei Mediapad T3 10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 Dron	DJI MAVIC MINI	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 Camara Fotografica	Camaras Fotograficas Integradas a los telefonos celulares moviles y 1 Marca Samsung	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 Metro Laser	1 metro de medicion tipo laser DTAPE DT - 100																															
1 Flexometro	1 Flexometro Marca Stanley	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 Ciclometro	Odometro Red Line de 12.5 pulgadas	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 Cinta metrica	1 cinta metrica generica	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
20 Conos Flexibles	20 conos PVC vial Flexibles	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
12 Señales de tripode (Preventivas e Informativas para obras)	12 unidades de señales metalicas de obras viales	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
8 Barricadas	Barricadas Tipo Maletin	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
6 canecas	6 canecas metalicas Señalizadas reflectivas	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
6 Juegos de señales Pare - Siga	Señales de control vial Tipo Pare-Siga reflectivas	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
10 rollos de cinta peligro señalizacion	Rollos de cinta de señalizacion Peligro	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
4 Chalecos Reflectivos Tipo Invias	Chalecos AMV Invias / Azules Reflectivos	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
6 linternas	Linterna recargables	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VEHICULOS																																
CAMIONETA GASOLINA	Vehículo camioneta de placas ZZL 661, Marca Renault Duster 2.0 Modelo 2015 DYNAMIQUE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAMPERO DIESEL	Vehiculo campero de Placas VAV 361, Campero, Toyota Prado 2015, Color Plata Metalico	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 12/05/2025
(Día / Mes / Año)

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ANTONIO RAFAEL GONZALEZ FANDIÑO
Representante Legal CONSORCIO ADM GI
Cédula No. 72.007.216

Firma
Nombre:ING. GILBERTO PEREZ ARMELLA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 08202-26174 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL
SEGUIMIENTO, CONTROL Y VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR GRUPO AMV 1. GRUPO 1

CONSORCIO ADM GI

ABRIL - 2025

VALLEDUPAR - CESAR

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.

1. **OBJETIVO GENERAL.**
2. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**
3. **DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SG SST.**
4. **CHARLA Y/O CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**
5. **SEGUIMIENTO A REPORTE DE AT.**
6. **REPORTE DE CONDICIONES Y ACTOS SEGUROS E INSEGUROS.**
7. **CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES.**
8. **CONCLUSIONES.**

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se describe el seguimiento, control, verificación del diseño, ejecución y cumplimiento durante el mes de Abril del 2025 de las empresas cooperadas en cuanto al sistema de gestión de seguridad y salud del trabajo dentro del desarrollo de las actividades de Mantenimiento rutinario y la administración de mantenimiento vial: 45CS09 CUATROVIENTOS – CODAZZI PR0+0000 – PR64+0011; 7806 EL BANCO - TAMALAMEQUE – EL BURRO, PR0+0000 – PR45+0000 Y 43CS02 YE DE ARJONA – CUATROVIENTOS, PR0+0000 – PR31+0860; 4313 SAN JOSE – YE DE ARJONA, PR21+0000 – PR73+0840.

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento, control y verificación del cumplimiento de los aspectos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el mes de Abril del 2025 en la ejecución del desarrollo de las actividades de Mantenimiento rutinario y la administración de mantenimiento vial: 45CS09 CUATROVIENTOS – CODAZZI PR0+0000 – PR64+0011; 7806 EL BANCO - TAMALAMEQUE – EL BURRO, PR0+0000 – PR45+0000 Y 43CS02 YE DE ARJONA – CUATROVIENTOS, PR0+0000 – PR31+0860; 4313 SAN JOSE – YE DE ARJONA, PR21+0000 – PR73+0840.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Realizar seguimiento, control y verificación del cumplimiento las normas de seguridad y salud en el trabajo, para la prevención de accidentes laborales.
- Realizar seguimiento, control y verificación del cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de enfermedades laborales.

3. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SG SST

A continuación, se relaciona la gestión en cuanto al cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el trabajo en el desarrollo y/o ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario durante el mes de Abril de 2025:

3.1 Plan de capacitación, charlas y manejo de tránsito.

Durante el mes de Abril de 2025, no se evidencia plan de capacitación, charlas y manejo de tránsito, por parte de las Cooperativas de las actividades de mantenimiento rutinario.

3.2 Evidencias de charla semanal y capacitación mensual.

Durante el mes de Abril de 2025, no se evidencia realización de charlas por parte del personal de las cooperativas de las actividades de mantenimiento rutinario.

3.3 Evidencia de instalación de señalizaciones temporales PMT.

EVIDENCIA	ASPECTOS
	**Positivo:** Se evidencia la instalación de señalizaciones temporales, en las actividades de mantenimiento rutinario. **Por mejorar:** aplicar la instalación de las señalizaciones temporales en las actividades que así lo requieran, para la prevención de AL.
	**Positivo:** Se evidencia la instalación de señalizaciones temporales, en las actividades de mantenimiento rutinario. **Por mejorar:** aplicar la instalación de las señalizaciones temporales en las actividades que así lo requieran, para la prevención de AL.

	**Positivo:** Se evidencia la instalación de señalizaciones temporales, en las actividades de mantenimiento rutinario. **Por mejorar:** aplicar la instalación de las señalizaciones temporales en las actividades que así lo requieran, para la prevención de AL.
	**Positivo:** Se evidencia la instalación de señalizaciones temporales, en las actividades de mantenimiento rutinario. **Por mejorar:** aplicar la instalación de las señalizaciones temporales en las actividades que así lo requieran, para la prevención de AL.

Observaciones: Solo se evidencia instalación de las señales temporales por parte del personal de Gómez Cadena SAS y Cootramavi. No se evidencia el uso de las señalizaciones en el resto de las microempresas.

3.4 Evidencia de pausas activas.

EVIDENCIA	OBSERVACION
	**Positivo:** Se evidencia realización de pausas activas del personal de Gomez Cadena SAS con el SISO. **Por mejorar:** Tomar registro de asistencia de la realización de las pausas activas con el personal.

	**Positivo:** Se evidencia realización de pausas activas del personal de Cootramavi con la SISO. **Por mejorar:** Tomar registro de asistencia de la realización de las pausas activas con el personal.

Observaciones: Solo se evidencia realización de pausas activas por parte del personal de Gomez Cadena SAS y Cootramavi. No se evidencia realización de pausas activas en el resto de las Cooperativas.

3.5 Inspección de herramientas y equipos.

Durante el mes de Abril de 2025, no se evidencia registros de inspección preoperacional de herramientas y equipos, por parte del personal de las empresas cooperadas en la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario.

3.6 Inspección de EPP.

Durante el mes de Abril de 2025, no se evidencia registros de inspección de EPP, por parte del personal de las empresas cooperadas en la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario.

3.7 Inspección de vehículos.

Durante el mes de Abril de 2025, no se evidencia registros de inspección preoperacional de vehículos, por parte del personal de las empresas cooperadas en la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario.

4. CHARLA Y/O CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario en el mes de Abril de 2025, no se realizó charla y/o capacitación SISO al personal de las Cooperativas, por parte de la administración vial.

EVIDENCIA	ASPECTOS
	**Positivo:** Se evidencia capacitación en SST a las cooperativas, por parte de la administración vial. **Observación:** Ninguna.

OBSERVACIÓN: Durante el mes de Abril de 2025 se realizó la capacitación técnica, por parte de la administración vial, sobre “Empoderamiento de las actividades de mantenimiento”.

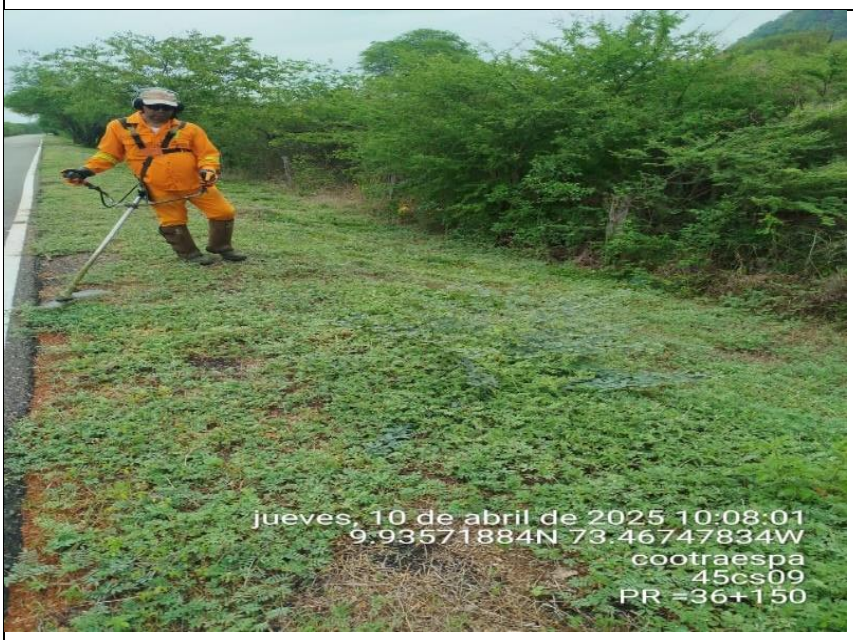
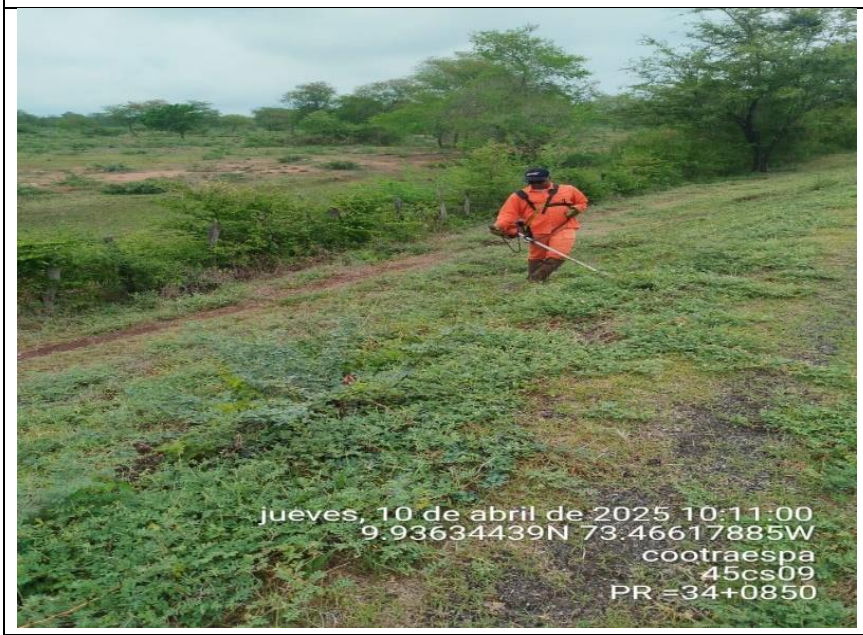
5. SEGUIMIENTO A REPORTE DE AT.

Durante el mes de Abril de 2025, no se reportaron eventos por parte de las empresas cooperadas en la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario.

6. REPORTE DE CONDICIONES Y ACTOS SEGUROS E INSEGUROS.

A continuación, se relacionan reporte de condiciones y actos seguros e inseguros evidenciados durante el mes de Abril de 2025, en la ejecución de mantenimiento rutinario:

EVIDENCIA	REPORTE DE:
	**Acto inseguro:** se evidencia el no uso de los EPP requeridos para la actividad (Casco y gafas de seguridad), durante la actividad de corte de maleza con pala. **Observación:** se debe hacer uso de todos los EPP requeridos, para la realización de las

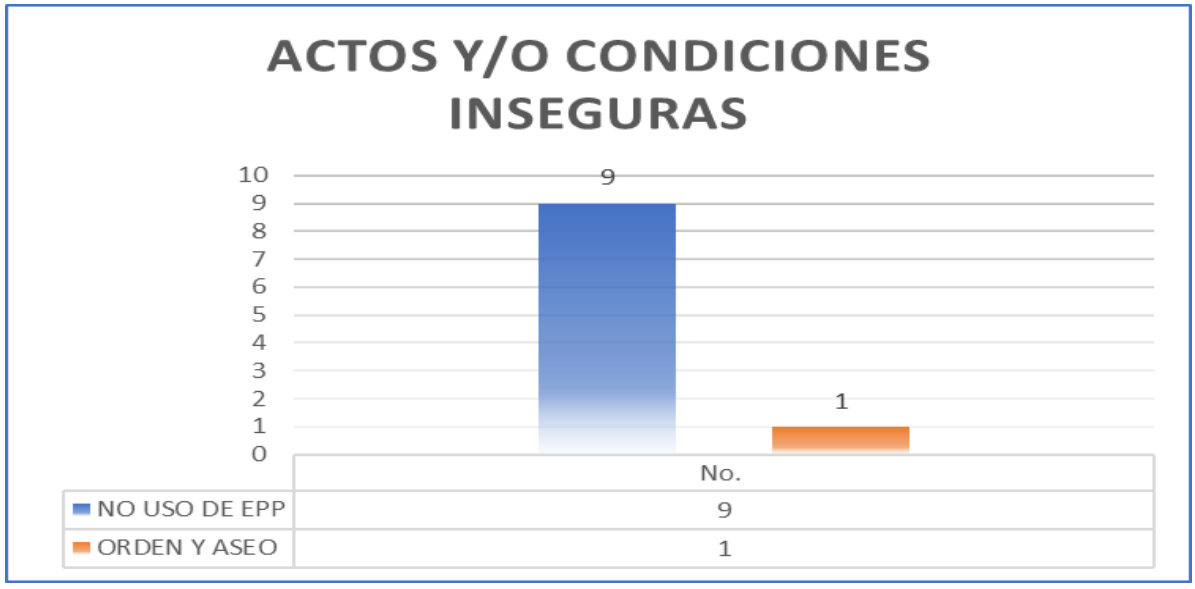
	actividades de mantenimiento rutinario.
	**Acto inseguro:** se evidencia el no uso de los EPP requeridos (Casco,Careta y protector respiratorio) en la actividad de limpieza de maleza con guadaña. **Observación:** se debe hacer uso de todos los EPP requeridos, para la realización de las actividades de mantenimiento rutinario.
	**Acto inseguro:** se evidencia el no uso de los EPP requeridos (Casco, Careta y protector respiratorio) en la actividad de limpieza de maleza con guadaña. **Observación:** se debe hacer uso de todos los EPP requeridos, para la realización de las actividades de mantenimiento rutinario.

	**Acto inseguro:** se evidencia el no uso de los EPP requeridos (Casco, Careta y protector respiratorio) en la actividad de limpieza de maleza con guadaña. **Observación:** se debe hacer uso de todos los EPP requeridos, para la realización de las actividades de mantenimiento rutinario.
	**Acto inseguro:** se evidencia el no uso de los EPP requeridos (Casco, Careta y protector respiratorio) en la actividad de limpieza de maleza con guadaña. **Observación:** se debe hacer uso de todos los EPP requeridos, para la realización de las actividades de mantenimiento rutinario.

	**Acto inseguro:** se evidencia el no uso de los EPP requeridos (Gafas de seguridad, protectores auditivos, protección respiratoria, casco de seguridad, careta) en la actividad de corte de maleza con guadañadora. **Observación:** se debe hacer uso de todos los EPP requeridos, para la realización de las actividades de mantenimiento rutinario.
	**Acto inseguro:** se evidencia el no uso de los EPP requeridos (Gafas de seguridad, protectores auditivos, protección respiratoria, casco de seguridad, careta) en la actividad de corte de maleza con guadañadora. **Observación:** se debe hacer uso de todos los EPP requeridos, para la realización de las actividades de mantenimiento rutinario.

	**Acto inseguro:** se evidencia el no uso de los EPP requeridos (Gafas de seguridad, protectores auditivos, protección respiratoria, casco de seguridad, careta) en la actividad de corte de maleza con guadañadora. **Observación:** se debe hacer uso de todos los EPP requeridos, para la realización de las actividades de mantenimiento rutinario.
	**Acto inseguro:** se evidencia el no uso de los EPP requeridos (Protectores auditivos, protección respiratoria, casco de seguridad, careta) en la actividad de corte de maleza con guadañadora. **Observación:** se debe hacer uso de todos los EPP requeridos, para la realización de las actividades de mantenimiento rutinario.

	**Condición insegura:** Se evidencia herramienta de trabajo (Pala) ubicada de manera inadecuada, con el potencial de generar caída al mismo nivel. **Observación:** Las herramientas deben ser ubicadas de tal manera que no generen riesgo a lesiones de personas.



7. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

PLAN DE ACTIVIDADES SST	COOPERATIVAS / MICROEMPRESAS											
	GOMEZ CADENA SAS			COOTRAMAVI 4313			COOTRAMAVI 43CS02			COOTRAESPA		
	P	E	CUM	P	E	CUM	P	E	CUM	P	E	CUM
Plan de capacitación	1	0	0%	1	0	0%	1	0	0%	1	0	0%
Plan de charlas SST	1	0	0%	1	0	0%	1	0	0%	1	0	0%
Plan de manejo de Tránsito	1	0	0%	1	0	0%	1	0	0%	1	0	0%
Charla semanal	4	0	0%	4	0	0%	4	0	0%	4	0	0%
Capacitación mensual	1	0	0%	1	0	0%	1	0	0%	1	0	0%
Instalación de señalizaciones temporales	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%	1	0	0%
Pausas activas	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%	1	0	0%
Insp. Herramientas y equipos	1	0	0%	1	0	0%	1	0	0%	1	0	0%
Insp. EPP	1	0	0%	1	0	0%	1	0	0%	1	0	0%
Insp. Vehículos	1	0	0%	1	0	0%	1	0	0%	1	0	0%
TOTAL	**13**	**2**	**15%**	**13**	**2**	**15%**	**13**	**2**	**15%**	**13**	**0**	**0%**

8. CONCLUSIONES

- Establecer y socializar procedimientos de trabajo seguro para las actividades de las cooperativas, para la prevención de accidentes de trabajo.

- Reforzar al personal en el uso consciente de los EPP (Elementos de Protección Personal), para la prevención de lesiones y accidentes laborales.

- Generar actas de compromiso en Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los administradores o líderes de las cooperativas hacia el personal colaborador por el incumplimiento de las normas y políticas, para la prevención de los accidentes y enfermedades laborales.